



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN
Y POSGRADO
DIRECCIÓN DE POSGRADO

Asimetrías de poder en relación a la violencia de género en la región
sur del Ecuador

Trabajo de Titulación para optar al título de Magíster en Salud Pública
mención Enfermería Familiar y Comunitaria

AUTORA:

Soria Villafuerte, Tamara Michell

TUTOR:

Dra. Carrión Berrú, Celsa Beatriz, Mg.

Riobamba – Ecuador, 2025

Declaratoria y Cesión de Derechos de Autoría

Yo, **Tamara Michell Soria Villafuerte** con número único de identificación **1804117073**, declaro y acepto ser responsable de las ideas, doctrinas, resultados y lineamientos alternativos realizados en el presente trabajo de titulación denominado: “Título del trabajo de titulación.” previo a la obtención del grado de Magíster en Salud Pública mención Enfermería Familiar y Comunitaria.

- Declaro que mi trabajo investigativo pertenece al patrimonio de la Universidad Nacional de Chimborazo de conformidad con lo establecido en el artículo 20 literal j) de la Ley Orgánica de Educación Superior LOES.
- Autorizo a la Universidad Nacional de Chimborazo que pueda hacer uso del referido trabajo de titulación y a difundirlo como estime conveniente por cualquier medio conocido, y para que sea integrado en formato digital al Sistema de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor, dando cumplimiento de esta manera a lo estipulado en el artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior LOES.

Riobamba, 24 de junio de 2025



**Tamara Michell Soria
Villafuerte**



Lcda. Tamara Michell Soria Villafuerte

N.U.I. 180411707-3

Acta de Culminación de Trabajo de Titulación

En la ciudad de Riobamba, a los 30 días del mes de abril del año 2025, los miembros del Tribunal designado por la Comisión de Posgrado de la Universidad Nacional de Chimborazo, reunidos con el propósito de analizar y evaluar el Trabajo de Titulación bajo la modalidad Proyecto de titulación con componente investigación aplicada y/o desarrollo, CERTIFICAMOS lo siguiente:

Que, una vez revisado el trabajo titulado: **“ASIMETRÍAS DE PODER EN RELACIÓN A LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA REGIÓN SUR DEL ECUADOR”**, perteneciente a la línea de investigación: **SALUD COMO PRODUCTO SOCIAL ORIENTADO AL BUEN VIVIR**, presentado por el maestrante Soria Villafuerte Tamara Michell, portador de la cédula de ciudadanía No. 180411707 -3 estudiante del programa de **Maestría en SALUD PÚBLICA: MENCIÓN ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA**, se ha verificado que dicho trabajo cumple al 100% con los parámetros establecidos por la Dirección de Posgrado de la Universidad Nacional de Chimborazo.

Es todo cuanto podemos certificar, en honor a la verdad y para los fines pertinentes.

Atentamente:



Mgs. Beatriz Carrión
TUTOR



PhD. Carlos Gafas
**MIEMBRO DEL
TRIBUNAL 1**



Mgs. María José Andramuno
**MIEMBRO DEL
TRIBUNAL 2**

Certificado de Contenido de Similitud

Yo Celsa Beatriz Carrión Berrú, certifico que Tamara Michell Soria Villafuerte con cédula de identidad No. 180411707-3 estudiante del programa de Maestría en SALUD PÚBLICA: MENCIÓN ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA, segunda cohorte presentó su trabajo de titulación bajo la modalidad de Proyecto de titulación con componente de investigación aplicada y/o desarrollo denominado: “ASIMETRÍAS DE PODER EN RELACIÓN A LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA REGIÓN SUR DEL ECUADOR”, el mismo que fue sometido al sistema de verificación de similitud de contenido COMPILATION identificando el 1% en el texto y el 7% en inteligencia artificial.

Es todo en cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Atentamente,



Mgs. Celsa Beatriz Carrión Berrú CI:

1102750724

Adj.-

- Resultado del análisis de similitud (Compilation)

Dedicatoria

A mi hija Ana Marina, cuyo amor y sonrisa son mi mayor fuente de inspiración. A mi madre, quien me ha mostrado el verdadero significado del sacrificio y la entrega. Y a mi hermano, por su cariño y por estar siempre a mi lado, compartiendo mis alegrías y desafíos. Gracias por ser mi razón y fortaleza en cada paso de este camino.

Tamara Soria

Agradecimiento

A la Universidad Nacional de Chimborazo por abrirme las puertas y brindarme la oportunidad de avanzar en mi carrera profesional. A mi tutora de proyecto, la Dra. Celsa Beatriz Carrión Berrú, quien, con su experiencia, comprensión y paciencia, contribuyó significativamente a mi desarrollo durante el complejo y gratificante camino de la investigación.

Tamara Soria

ÍNDICE GENERAL

Declaratoria y Cesión de Derechos de Autoría	2
Acta de Culminación de Trabajo de Titulación	3
Certificado de Contenido de Similitud	4
Dedicatoria.....	5
Agradecimiento.....	6
ÍNDICE GENERAL	7
Índice de Tablas	10
Índice de Figuras.....	11
Índice de Gráficos	12
Resumen.....	13
Abstract.....	14
Capítulo 1.....	15
Generalidades.....	15
1.1. Planteamiento del problema	15
1.2. Justificación de la investigación	16
1.3. Objetivos de la investigación.....	18
1.3.1. Objetivo general.....	18
1.3.2. Objetivos específicos	18
Capítulo 2.....	19
Estado Arte y la Práctica	19
2.1. Antecedentes Investigativos	19
2.2. Fundamentación legal.....	20
2.3. Fundamentación teórica.....	21

2.3.1. Asimetría de poder	21
2.3.2. Contexto de género	24
2.3.3. Violencia de género	26
2.3.4. Rol de la salud pública en la prevención y respuesta a la violencia de género.....	35
2.3.5. Estrategias de intervención basadas en evidencia	36
Capítulo 3.....	43
Diseño Metodológico.....	43
3.1. Enfoque de la Investigación	43
3.2. Diseño de la investigación.....	43
3.3. Tipo de investigación	43
3.3.1. Bibliográfica.....	43
3.3.2. Documental	44
3.4. Nivel de investigación	44
3.4.1. Descriptivo	44
3.5. Técnica e Instrumentos de Recolección de Datos	44
3.6. Técnicas para el Procesamiento e Interpretación de Datos	45
3.6.1. Análisis de datos	45
3.6.2. Presentación de resultados	46
3.7. Población de estudio.....	46
3.7.1. Población.....	46
Capítulo 4.....	47
Análisis y Discusión de los Resultados	47
4.1 Caracterización poblacional de la región sur del Ecuador según variables sociodemográficas	47

4.2 Tipificar violencia de género según las manifestaciones de asimetría de poder reportados – Análisis Descriptivo de los Resultados	48
4.3. Discusión de los Resultados	56
4.4. Actividades de prevención de violencia de género a desarrollar por el personal de enfermería de primer nivel de atención	57
4.4.1. Identificación de asimetrías de poder.....	57
4.4.2. Actividades de prevención de violencia de género	58
4.4.3. Programas de Sensibilización sobre el Impacto de las Asimetrías de Poder	59
Conclusiones.....	63
Recomendaciones.....	65
Referencias Bibliográficas	66
Anexos	74

Índice de Tablas

Tabla 1. Identificación de asimetrías de la investigación	79
Tabla 2. Actividades de prevención.....	80
Tabla 3. Actividades de prevención.....	81
Tabla 4. Actividades de prevención.....	82
Tabla 5. Actividades de prevención.....	83
Tabla 6. Relación entre actividades propuestas y asimetrías específicas identificadas	84

Índice de Figuras

Figura 1. Contextos de asimetrías.....	22
Figura 2. Según el ámbito o contexto	27
Figura 3. Según la manifestación.....	30
Figura 4. Según el ámbito social o político.....	32
Figura 5. Estrategias de intervención.....	36
Figura 6. Manifestaciones de las asimetrías de poder en las relaciones íntimas	39

Índice de Gráficos

Gráfico 1. Distribución de artículos de acuerdo al año.....	48
Gráfico 2. Temas de análisis de la investigación.....	49
Gráfico 3. Metodología empleada en los artículos investigados	50
Gráfico 4. Muestra de investigación en los artículos investigados	50
Gráfico 5. Instrumentos utilizados en los artículos investigados.....	51
Gráfico 6. Características de la población en los artículos investigados	52
Gráfico 7. Tipificación de la violencia de género en los artículos investigados.....	53
Gráfico 8. Alternativas de prevención de violencia en los artículos investigados.....	54

Resumen

El problema abordado consistió en persistencias de violencia de género debido a estructuras socioculturales arraigadas, donde las mujeres enfrentan barreras económicas, legales y sociales que limitan su capacidad para escapar de situaciones de abuso. El objetivo general permitió interpretar las asimetrías en relación con la violencia de género en la región sur del Ecuador desde una perspectiva salubrista. La metodología empleada adoptó un enfoque analítico y descriptivo. También se realizó un análisis documental de 27 artículos académicos publicados entre 2018 y 2024, seleccionados mediante criterios de elegibilidad en bases de datos científicas. Los porcentajes fueron procesados con herramientas estadísticas, en este caso IBM SPSS para identificar patrones en agresiones. Se halló que, la violencia estructural es más manifestación más frecuente, caracterizada por falta de acceso a recursos y oportunidades debido a normas que perpetúan subordinación de mujeres. También se denotó altos niveles de violencia física/psicológica, especialmente en entornos familiares. Se concluyó que, varias desigualdades de poder refuerzan factores como agresión de género, siendo crucial para implementar estrategias de intervención multisectoriales.

Palabras clave: Desigualdad estructural, estrategias de intervención, víctimas, derechos humanos, acceso a recursos.

Abstract

This study addresses the persistent issue of gender-based violence, rooted in deeply entrenched sociocultural structures, where women encounter economic, legal, and social barriers that hinder their ability to escape abusive situations. The overarching objective was to interpret the asymmetries associated with gender-based violence in southern Ecuador from a public health perspective. An analytical and descriptive methodology was employed, including a documentary analysis of 27 academic articles published between 2018 and 2024. These articles were selected based on eligibility criteria from scientific databases. Percentages were analyzed using statistical tools, specifically IBM SPSS, to identify patterns of aggression. The findings reveal that structural violence is the most prevalent form, marked by limited access to resources and opportunities, perpetuated by norms that uphold the subordination of women. High levels of physical and psychological violence were also identified, particularly within family settings. The study concludes that multiple power imbalances contribute to the persistence of gender-based violence, highlighting the urgent need for multisectoral intervention strategies.

Keywords: *structural inequality, intervention strategies, victims, human rights, access to resources.*



Reviewed by:

Mgs. Hugo Solís Viteri

ENGLISH PROFESSOR

c.c. 0603450438

Capítulo 1

Generalidades

1.1. Planteamiento del problema

La violencia de género es un problema social complejo y multifacético que afecta a millones de personas en todo el mundo, impactando de forma significativa el bienestar y derechos humanos. En este contexto, las desigualdades se muestran como un elemento estructural que perpetúa dinámicas de inequidad, especialmente en regiones con estructuras socioculturales profundamente arraigadas. El estudio se centra en el análisis de dichas tácticas desde una perspectiva salubrista, enfatizando en la región sur de Ecuador, donde estas adquieren características específicas.

Realizar este estudio es esencial pues resalta las desigualdades de poder como un factor crucial que intensifica su efecto en la salud pública. Adicional a ello, se aporta evidencias que pueden orientar una reestructuración de políticas inclusivas, eficaces y contextualizadas, contribuyendo a comprimir dicha desigualdad (Sluijs, 2024).

Datos recolectados por Sluijs en el año 2024 evidencia que la violencia de género continúa siendo una infracción grave contra a los derechos humanos, impactando de manera adversa la salud física y mental (Sluijs, 2024). Tal referencia postulada por Organización Mundial de la Salud (OMS), menciona que cerca del 30% de las mujeres en todo el mundo han padecido violencia de su pareja, así también, anualmente 87.000 mujeres son asesinadas, siendo el 58% víctimas de feminicidios. Dicha información ha demostrado ineficacia en sistemas internacionales que buscan erradicar este problema.

La violencia de género sigue siendo un problema mundial que impacta de forma desmedida a mujeres, respaldada por estructuras de poder inequitativas. Pese a intentos

nacionales e internacionales de luchar contra ella, su prevalencia sigue siendo preocupante, poniendo en riesgo la salud física, mental y social de millones de afectados, quienes se topan con obstáculos considerables para obtener servicios de asistencia integral (Franjić, 2023).

En Ecuador, según datos estadísticos, muestran una problemática social que influyen desfavorablemente en la calidad de vida de las féminas. Conforme a los datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), el 65% de las mujeres fueron víctimas de algún tipo de agresión y el 40% han sufrido maltrato psicológico, por lo que se concluye una situación abordada de forma inadecuada.

En las provincias como Loja, El Oro y Zamora Chinchipe el porcentaje de violencia de género son realmente preocupantes. Un 70% de mujeres de las provincias en mención se han visto reprimidas de alguna manera, de tal forma que se supera la media nacional (Arias & Peña, 2025). Los servicios de salud en estas áreas son condicionados por la misma problemática actual, dejando como resultado numerosas víctimas en el sector rural al no contar con acceso oportuno a la atención médica, intensificando a la inequidad y vulneración de los derechos humanos de esta población de riesgo.

1.2. Justificación de la investigación

Desde un *enfoque práctico*, el estudio ofrece instrumentos para crear e implementar programas preventivos respecto a violencia de género. Al estudiar dinámicas de poder, así como su vínculo con la salud pública, se pretende interpretar dichas asimetrías en relación con agresiones de género desde una perspectiva salubrista (Shaheen & García, 2020).

Esta, no solo cubre particularidades de bibliografías académicas relacionadas con el poder y salud, sino que también incita a la discusión sobre las desigualdades de género (Pool, 2024).

Las investigaciones existentes servirán como base para crear teorías que permitan comprender con facilidad las situaciones que impactan de forma negativa o positiva en la vida de las mujeres y como actúa esto en lo que se refiere al acceso a los derechos humanos básicos y esenciales.

Conforme a un enfoque teórico, contribuye a desarrollar un marco conceptual sujeto a las desigualdades de poder de violencia de género. Esta representación multifacética no solo amplía un análisis basado en la experiencia vivida, sino que abre paso a nuevas líneas de enfrentar el hostigamiento desde una perspectiva transformadora e innovadora.

La visión *metodológica*, menciona que tendrá un abordaje interdisciplinario cualitativo, analítico y descriptivo para comprender las complejas conexiones tanto como desigualdad de poder, así como también violencia de género. Cabe resaltar que permite un enfoque integral frente a una problemática establecida, produciendo información que clarifica el fenómeno, pero también orienta soluciones eficaces.

Así mismo, una *apreciación social* del estudio radica en la presencia de víctimas de violencia de género en comunidades vulnerables del Sur de Ecuador. Al tratar dichas desigualdades desde una aproximación salubrista, se pretende impulsar transformaciones estructurales que robustezcan derechos de las mujeres.

Este estudio es *viable* desde una óptica técnica y metodológica, gracias a la presencia de fuentes que facilitan revisiones exhaustivas sobre desigualdades vinculadas con el abuso femenino. Existen fundamentos estadísticos fiables, tales como informes del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) suministrados por entidades locales, sumado a investigaciones anteriores.

El estudio es factible por la adecuada organización de recursos. Además, acceso elemental a bases de datos con información requerida permite obtener referencias primarias significativas. Por lo tanto, este respaldo logístico garantiza una realización investigativa adecuada dentro de tiempos estipulados con una utilización eficaz de recursos existentes.

1.3. Objetivos de la investigación

1.3.1. Objetivo general

Interpretar las asimetrías de poder en relación con la violencia de género en la población general de la región sur del Ecuador desde una perspectiva salubrista

1.3.2. Objetivos específicos

- Caracterizar la población de la región sur del Ecuador según variables sociodemográficas de interés investigativo.
- Tipificar la violencia de género según las manifestaciones de asimetría de poder reportados.
- Relacionar las actividades de prevención de violencia de género a desarrollar por el personal de enfermería de primer nivel de atención, en correspondencia con las asimetrías de poder identificadas en el contexto investigado.

Capítulo 2

Estado Arte y la Práctica

2.1. Antecedentes Investigativos

El autor Sluijs en el año 2024 en su investigación titulada Asimetría de poder y violencia intrafamiliar planteó como objetivo determinar factores de desigualdad que inciden en la agresión intrafamiliar. La investigación tiene un enfoque mixto y su diseño exploratorio/descriptivo en virtud del análisis de información estadística oficial. Los hallazgos mostraron y concluyeron que el maltrato está denominado como fenómeno social desencadenado a partir de relaciones, respondiendo a factores implícitos de dependencia en las relaciones de pareja (García, 2024).

Una perspectiva sociocultural realizado por Franjic contrastó cómo los padres de dos comunidades socioculturales distintas abordan la asimetría de poder en las interacciones con bebés de 3 meses. El estudio consistió en micro evaluación de conexiones de juego libre entre madres e hijos grabadas en video de 20 familias de clase media en Muenster. El enfoque se centró en conocer el manejo, negociación, distancia de autoridad en estas interacciones y qué estrategias discursivas aplican. Ambos grupos utilizaron diversas formas de mandato (García, 2024).

El estudio científico titulado Percepciones de funcionarios de la Unidad de Violencia: Causas y Consecuencias de Violencia de Género, Cuenca – Ecuador realizado por Marzorati en el año 2024 tuvo como objetivo determinar causas y consecuencias de violencia de género de funcionarios judiciales. Se empleó una metodología cualitativa, explicativo y fenomenológico, su población fue de doce funcionarios. Los resultados explicaron que, algunas causas suscitan por inadecuada resolución de conflictos, cuestiones sociales/culturales,

mientras que algunas consecuencias dependen netamente del ejercicio de poder del agresor hacia sus víctimas (Marzorati, 2024).

El proyecto titulado Violencia de género: Revolución del concepto tuvo como objetivo analizar su significado desde la perspectiva evolutiva de Rodgers (Johnson, 2020)- Para lo cual se revisó 130 artículos académicos de bases de datos como Scopus. Los resultados concluyeron que este tipo de maltrato es un fenómeno con dimensiones estructurales, sociales y políticas causadas por desigualdad constitutiva desencadenada por sistemas sexo-patriarcales. Se encontraron términos relacionados como disparidad de género, control, relaciones asimétricas.

2.2. Fundamentación legal

La investigación se sustenta en un marco legal que establece garantía de derechos humanos, igualdad de género y protección frente a todas las formas de violencia, conforme a los siguientes instrumentos reglamentarios nacionales e internacionales.

De acuerdo con la Constitución de la República de Ecuador (2008) (Murillo, 2020)

- Art. 11, numeral 2: Garantiza la igualdad y no discriminación en el ejercicio de derechos, incluyendo la protección frente a la violencia de género
- Art. 66, numeral 3: Reconoce y protege el derecho a la integridad personal, que incluye la integridad física, psíquica, moral y sexual, aspectos esenciales en el análisis de la asimetría de poder.
- Art. 70: Establece la obligación del Estado de generar políticas públicas para la igualdad entre mujeres y hombres.
- Art. 81; Regula la protección de las víctimas de violencia, disponiendo medidas integrales de prevención y atención.

2.3. Fundamentación teórica

2.3.1. Asimetría de poder

El término alude a un escenario donde la soberanía, autoridad y recursos se reparten de forma dispareja entre personas o colectivos, provocando desigualdad (Giustini, 2024). Esto puede suceder en diferentes escenarios, tales como sistemas políticos, estructuras organizativas e interacciones sociales. A menudo, esta desigualdad lleva a la capacidad de controlar acciones lo que impacta a la toma de decisiones, disponibilidad de recursos y equidad global en relaciones.

Dentro del marco de interacciones sociales, la desigualdad de dominio puede manifestarse a través de elementos como género, etnia, edad o clase social, en los que ciertos colectivos podrían poseer más privilegios u oportunidades que otros. Aquel repartimiento inequitativo del poder puede dar a lugar a desigualdades sistémicas e injusticias sociales dado que frecuentemente favorece los intereses y perspectivas del grupo mayoritario (Torres, 2024). Por ejemplo, en el entorno laboral, esta inequidad se manifiesta en el control gerencial sobre los trabajadores, donde los directivos pueden imponer decisiones que afectan de manera significativa en posibilidades profesionales de subalternos.

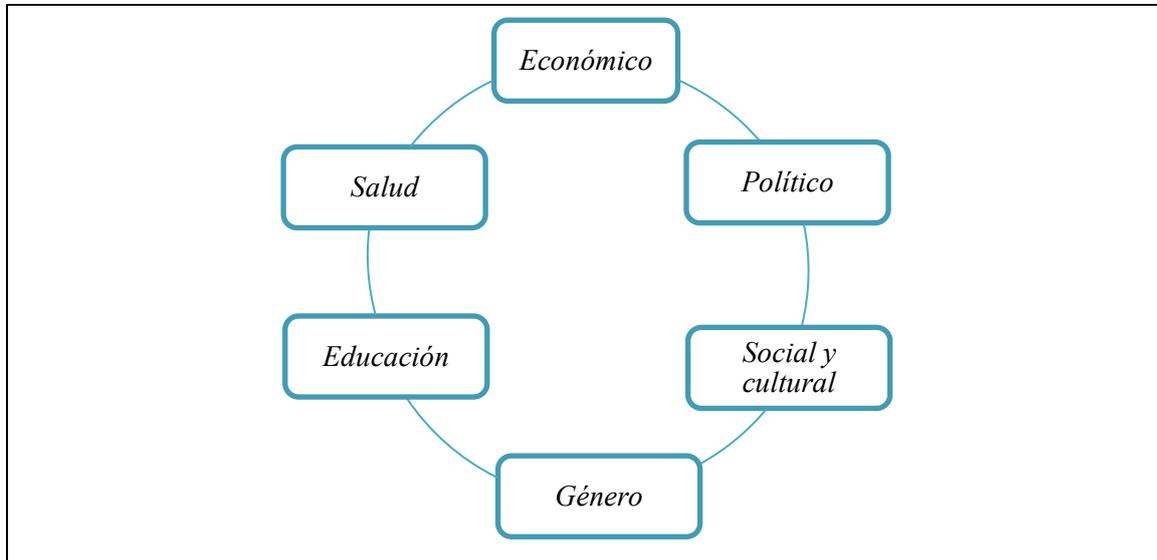
Adicionalmente, la inequidad es un elemento crucial en las relaciones internacionales, donde fuerzas políticas impactan en habilidades para influir en elecciones a nivel mundial. Las naciones con mayor influencia tienden a incidir en normas internacionales, frecuentemente en detrimento de estados más vulnerables (Aissa & Mkinsi, 2024).

2.3.4.1. Manifestaciones de asimetría de poder en diferentes contextos sociales

Las manifestaciones de desigualdad en distintos contextos sociales son visibles cómo estructuras desbalanceadas que influyen en las relaciones entre individuos, grupos o sociedades

(Valle, 2024). Estas discrepancias pueden crearse a partir de diversos elementos como la economía, política, cultura y género, afectando de manera notable en las interacciones.

Figura 1. Contextos de asimetrías



Nota: Elaboración propia

Contexto económico

En la actualidad, varias inequidades en la distribución de recursos y oportunidades crean un ciclo de desventaja que impacta de manera considerable a diversas comunidades (García, 2024). La concentración de riqueza, junto con un acceso restringido a herramientas financieras esenciales como préstamos, inversión y formación económica, coloca a muchos en una posición de vulnerabilidad.

Con lo mencionado anteriormente, se deduce que este desbalance no solo obstaculiza el crecimiento individual y colectivo, sino que también consolida la posición de quien cuentan con recursos, permitiéndoles moldear políticas financieras y mercados a su beneficio.

En concordancia al acceso limitado a una educación de calidad y la instrucción financiera, los individuos con menor preparación están condicionados a la toma de decisiones

no efectivas, por consiguiente, se ve limitada la posibilidad de mejorar su condición de vida hablando económicamente (Attoh et al., 2022) Ahora bien, este fenómeno no solo actúa a nivel personal o familiar más bien acarrea consigo ciclos de pobreza de generación en generación, beneficiando únicamente al sistema de poder que se encuentra ya establecido.

Contexto político

En este ámbito existen desigualdades que manifiestan el impacto cambiante que diversos grupos ejercen en la creación y aplicación de políticas públicas (Attoh et al., 2022) Las élites económicas, a menudo respaldadas por amplios recursos influyentes, tienen la capacidad de moldear los debates legislativos gubernamentales de manera que favorezcan sus propios intereses para que preserven su posición dominante (Attoh et al., 2022). Dicha dinámica genera un ciclo perpetuo donde normativas y decisiones favorecen de forma recurrente a sectores ya privilegiados.

En contraposición, minorías y comunidades indígenas, entre otros colectivos marginados, frecuentemente se topan con obstáculos estructurales los cuales restringen su implicación en la política (Alharouny et al., 2021). Dichas barreras pueden ir desde acceso restringido a educación cívica hasta formas más evidentes de marginación, como normativas de votación limitadas o representación desproporcionada en comités legislativos.

La ausencia de representación no solo oprime sus opiniones en discusiones esenciales, sino que también perpetúa el aislamiento negándoles oportunidades para mejorar sus condiciones a través de la legislación (Theodorou & Giannelos, 2020). Esto intensifica desigualdades preexistentes debilitando los principios democráticos de equidad y justicia, lo que complica la ruptura del ciclo de asimetría.

Contexto social y cultural

Las divergencias de poder cimentadas en reglas sociales y culturales moldean la estructura de nuestras sociedades al establecer roles y expectativas de personas en función de su género, raza, etnia y estrato social (Sluijs, 2024). Un ejemplo postulado por Frankij menciona que las mujeres tienden a ser desmotivadas, en ocasiones explícitamente apartadas de puestos de liderazgo o adentrarse en áreas controladas por hombres, como la ciencia y tecnología. Igualmente, las minorías étnicas pueden lidiar con estereotipos que afectan de manera adversa sus posibilidades educativas y laborales (Franjić, 2023).

Cabe mencionar que, estas barreras no solo mantienen la inequidad presente, sino que también obstaculizan el crecimiento integral de la sociedad al no explotar al máximo el potencial de cada uno de sus integrantes (Johnson, 2020). Por lo tanto, la persistencia de estos estereotipos y discriminaciones no solo impacta a las personas en el ámbito personal y laboral, sino que también restringe el avance social y económico al mantener a amplios sectores en un círculo vicioso de pobreza y marginación.

Los papeles definidos por la cultura pueden generar conflictos y tensiones dentro de la sociedad, pues los colectivos que sienten que no están adecuadamente representados pueden batallar por una transformación enfrentándose con una resistencia significativa de estructuras de poder existentes que buscan mantener el orden establecido.

2.3.2. Contexto de género

La diferencia en la autoridad de género es un fenómeno muy arraigado que afecta diversos aspectos de la vida social y financiera. Se refleja de manera evidente representando una de las manifestaciones más directas de inequidad (Bantjes, 2024).

En el entorno de trabajo, las mujeres a menudo se topan con diferencias salariales con el sexo masculino, incluso cuando desempeñan roles parecidos o incluso superiores en cuanto

a responsabilidad y requerimientos educativos. La inequidad económica evidencia los prejuicios de género, los cuales siguen determinando oportunidades que tienen en el ámbito laboral.

En relación con el liderazgo, frecuentemente las mujeres se encuentran infrarrepresentadas en puestos de alto nivel en empresas, gobiernos y otras entidades (Bantjes, 2024). Esta ausencia de representación no solo obstaculiza visiones y vivencias del sexo femenino las cuales impactan en elecciones relevantes, sino que también perpetúa una cultura que considera el acaudillar masculino.

Aquello evidencia que, algunas normas y expectativas de género que favorecen a los hombres en posiciones de autoridad restringen alternativas e independencia del sexo femenino, disminuyendo habilidades para incidir en las transformaciones sociales y políticas que podrían favorecer a toda la sociedad.

2.3.2.1. Contexto educativo

Las desigualdades de poder se evidencian en repartición dispareja del acceso a una educación de alta calidad, que frecuentemente está vinculada con el nivel socioeconómico de los alumnos (Bantjes, 2024). En este contexto, grupos socioeconómicos superiores gozan de ventajas como escuelas adecuadamente financiadas, tecnología de vanguardia, así como acceso a programas extracurriculares enriquecedores, por lo que, todos estos elementos pueden incrementar notablemente las posibilidades de aprendizaje y crecimiento personal.

Por otro lado, estudiantes de familias con escasos recursos suelen estar en instituciones fiscales o públicas que batallan por suministrar medios educativos necesarios, infraestructura apropiada y personal competente, restringiendo su capacidad educativa a largo plazo.

La desigualdad en calidad educativa mantiene un ciclo de inequidad que ha ido impactando generaciones. Es así como, estudiantes de contextos desventajosos se topan no solo con obstáculos físicos en cuanto a recursos, sino también con barreras institucionales como discriminación sistemática y expectativas limitadas, que pueden impactar de manera adversa en su desempeño.

Existen retos estructurales que refuerzan la marginación social y económica, asegurando que el privilegio y el poder continúen en manos de quienes ya tienen acceso a mejores oportunidades (Valle, 2024). Aquella dinámica resalta la importancia crucial de políticas educativas que promuevan la igualdad, brindando a todos los jóvenes los recursos indispensables para triunfar.

2.3.3. Violencia de género

Este tipo de violencia hace referencia a acciones perjudiciales dirigidas contra individuos basándose en el mismo. Incluye una variedad de maltratos físicos, sexuales, psicológicos y económicos que inciden principalmente en mujeres y niñas, pero también pueden impactar al sexo masculino (Fanslow et al., 2023).

Dicha modalidad de violencia está fuertemente enraizada en desigualdades de relaciones de poder en la sociedad, mismas que se mantienen a través de reglas convencionales y estructuras sociales que establecen los roles de género. Por lo tanto, este factor puede suscitar en entornos tales como: hogar, lugar de trabajo, instituciones educativas, lugares públicos y en un momento de conflicto, resaltando como problemas extendidos a nivel global.

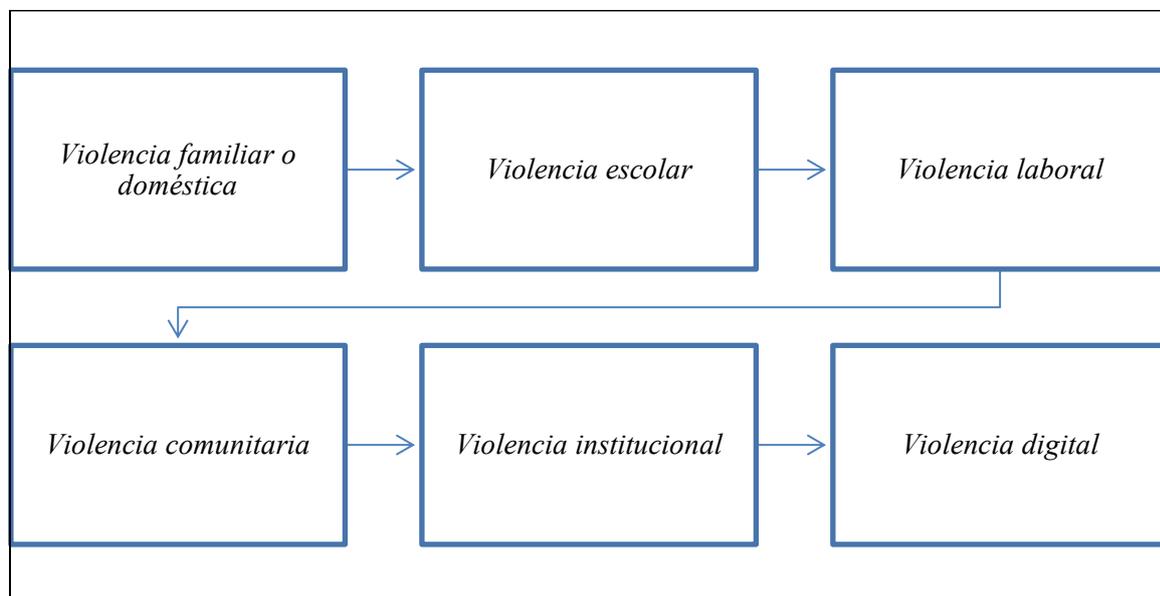
Para afrontar la violencia de género se requiere trabajar en varios ejes tales como las leyes, educación, acciones de sensibilización comunitaria encaminadas a transmutar los roles

de género rígidos (Gregori, 2020). Es primordial recomfortar el marco legal para garantizar los derechos y sancionar a quienes infringen la ley.

En la actualidad existen acciones educativas que promueven la igualdad de género y que son trascendentales para ponerle frente a las clases sociales y disminuir su prevalencia, sin distinción de sexo y se encuentran encaminadas hacia todos los individuos. Dichas estrategias son vitales para edificar una sociedad más segura y justa en la que cada individuo tenga la oportunidad de vivir sin temor.

En Ecuador existe una creciente brecha de machismo, reforzado por aristas que están profundamente arraigadas en patrones mentales de la población (Pool, 2024). Con el tiempo, enseñanzas como sociología y psicología apuntan a grupos sociales complejos con demasiados estigmas sobre lo que una mujer puede y no puede hacer. A esto se suma la presión religiosa, impacto económico, ideología, educación, idioma y estereotipos mentales.

Figura 2. Según el ámbito o contexto



Nota: Elaboración propia

Violencia familiar o doméstica

Se manifiesta como agresiones físicas, psicológicas, sexuales o económicas dentro del entorno del hogar, afectando a cónyuges, hijos, ancianos u otros integrantes del núcleo familiar. Este fenómeno surge de dinámicas de poder desiguales donde uno de los miembros impone control mediante maltrato, intimidación o restricciones económicas (Gil, 2024). Impacta gravemente la salud física de las víctimas, lo que genera ciclos de abuso difíciles de romper sin intervención adecuada. Cabe mencionar que su erradicación requiere políticas de prevención, así como el acceso a justicia.

Violencia escolar

Este tipo de violencia se refleja en acoso, intimidación, exclusión social y abuso de poder afectando el autoestima, rendimiento académico y salud mental. Los factores como desigualdad, discriminación o falta de intervención agravan su impacto, perpetuando un ambiente hostil (Vásquez & Salcedo, 2024). Algunas estrategias de prevención incluyen educación en valores y promoción del respeto para establecer protocolos efectivos.

Violencia laboral

Ocurre en entornos profesionales cuando se ejerce acoso sistemático, hostigamiento, explotación o discriminación contra un trabajador. Es manifestada a través de humillaciones, aislamiento, sobrecarga de tareas, amenazas, sabotajes de funciones, generando estrés, ansiedad y bajo rendimiento (Díaz, 2024). Cabe mencionar que, factores como liderazgo autoritario, competitividad extrema así también como políticas de protección favorecen su aparición. Es primordial adoptar estrategias efectivas a la hora de confrontar el problema, entre ellas la implementación de medidas preventivas para armonizar el ambiente.

Violencia laboral

Surge de disputas entre grupos dentro de un mismo entorno, generando enfrentamientos que pueden derivar en agresiones físicas, vandalismos, incluso conflictos armados. Existen factores como desigualdad, exclusión social y falta de oportunidades que incrementan la tensión, facilitando formación de pandillas, así también como la rivalidad territorial (García, 2024). Este suceso deteriora la convivencia, afectando la seguridad y, por ende, debilita tejidos sociales. Algunas estrategias preventivas incluyen el fortalecimiento educativo y el fomento de la participación ciudadana.

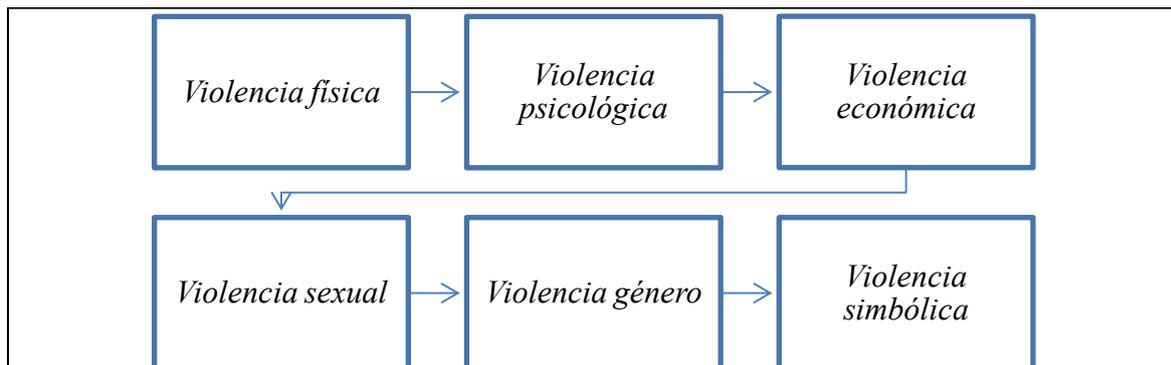
Violencia institucional

Acontece cuando entidades gubernamentales o corporativas imponen abusos de poder, corrupción o represión, afectando derechos fundamentales (Ramis & Castillo, 2023). Es manifestada por discriminaciones, uso excesivo de la fuerza, burocracia arbitraria y explotación laboral, generando desigualdad institucional. Autores como Mendoza menciona que falta de regulación efectiva y ausencia de mecanismos de control facilitan su continuidad. Por otro lado, combatir este problema requiere transparencia.

Violencia digital

Surge en espacios virtuales y se manifiesta mediante hostigamiento, extorsión, intimidación o difusión de contenido sin autorización (Coronel & Ojeda, 2024). En la vida cotidiana se ve afectada la privacidad, seguridad e inclusive la parte emocional de quienes están sufriendo violencia digital ocasionada por el mismo acceso ilimitado a las plataformas, desinformación o difusión de información mal intencionada, generando un ambiente poco agradable. Para lidiar dicha situación se requiere de una correcta educación digital, fortalecer el marco legal en relación al problema y principalmente fomentar las buenas prácticas de los medios digitales.

Figura 3. Según la manifestación



Nota: Elaboración propia

Violencia física

Surge a través de agresiones que causan lesiones físicas, como puñetazos, empujones o quemaduras. Así mismo, las repercusiones no afectan únicamente la integridad física, sino que también generan efectos psicológicos (Coronel & Ojeda, 2024). Este tipo de ataque suele estar asociado a dinámicas de poder, maltrato y disputas sin resolver, lo que mantiene su continuidad. Para erradicar este conflicto es fundamental promover la formación en principios y crear mecanismos de protección eficientes.

Violencia psicológica

No tiene una visibilidad inmediata, no hay un hematoma o hinchazón visible en el cuerpo de la víctima, pero existe una extinción progresiva de energía y vitalidad del perjudicado, lo que lleva a cambios en estado de ánimo, sentimientos de vacío y depresión (García, 2024).

El número de víctimas es especialmente elevado; en concreto, estudios han demostrado que jóvenes de 16 a 24 años tienen mayor riesgo de sufrir abuso psicológico, incluidos episodios de manipulación emocional (Pool, 2024). Podría explicarse, en parte, por algunos estudios que muestran un aumento de la psicopatía.

La agresión física, verbal, psicológica, así como arrebatarse la vida, continúa siendo un desafío social que afecta a todo el mundo. En algunas culturas, el sexo femenino es considerado objeto de adquisición. Cabe mencionar que, desde el siglo XXI se lucha por la igualdad y protección de mujeres frente a los agresores (García, 2024).

Violencia económica

Se manifiesta a través de la gestión, restricción o limitación al acceso de recursos económicos, perjudicando la autonomía y el bienestar del afectado. Además, puede abarcar la destrucción deliberada de pertenencias, deudas involuntarias y restricción de acceso a ingresos propios (Vaca & Ferro, 2021). Por otro lado, esta forma de violencia suele darse en relaciones de dependencia donde una persona impone limitaciones para ejercer control y mantener el dominio. Para erradicarla, es fundamental promover educación financiera, fortalecer marcos legales y asegurar sistemas de respaldo que promuevan la autonomía económica.

Violencia sexual

Es una característica muy extendida y desgarradora de conflictos históricos contemporáneos. Actualmente, la ONU define el término violencia sexual como los conflictos de violación, esclavitud sexual, prostitución forzada, embarazo forzado, aborto obligado, esterilización, matrimonio en contra de voluntad y cualquier otra forma de agresión sexual de gravedad comparable perpetrada contra mujeres, hombres, niñas o niños (Carvajal et al., 2024).

Este problema está entrelazado con la salud pública e infracción de derechos humanos que tiene consecuencias perjudiciales duraderas (Torres, 2024). Por lo tanto, se define como cualquier acto sexual cometido o intentado por otra persona sin el consentimiento dado libremente o contra alguien que no puede negarse. Incluye penetración forzada o facilitada por alcohol/drogas (Aissa & Mkinsi, 2024).

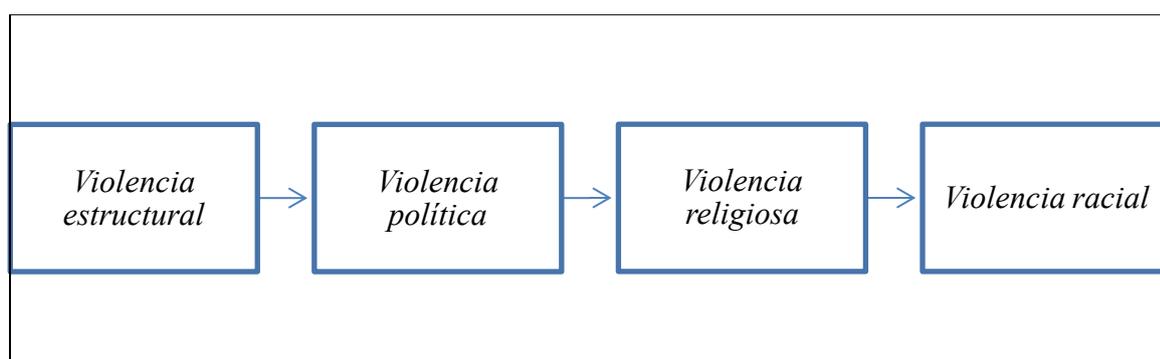
Violencia género

Es ejercida contra individuos debido a su identidad de género u orientación sexual, manifestándose en feminicidios, transfobia y discriminación estructural. Además, sus raíces se encuentran en estereotipos, desigualdad y roles impuestos que perpetúan subordinación. Así también, afecta tanto a mujeres como a la comunidad LGBTIQ+, limitando sus derechos y oportunidades (Zamora & Ávila, 2022). Para combatirla, es necesario fortalecer la educación en equidad e implementar políticas de protección efectivas.

Violencia simbólica

Por lo general, se representa mediante mensajes, estereotipos y roles que legitiman discriminación, perpetuando subordinación de ciertos grupos. Además, opera de manera sutil en la cultura, medios de comunicación y la educación, normalizando desigualdades e imponiendo modelos de conducta (Gil, 2024). Cabe recalcar que su impacto es profundo, puesto que, influye en la construcción de identidades, limitando el acceso tanto a derechos como a oportunidades. Para contrarrestarla, resulta importante promover el pensamiento crítico, visibilizar efectos, fomentando cambios en prácticas sociales.

Figura 4. Según el ámbito social o político



Nota: Elaboración propia

Violencia estructural

Este tipo de violencia proviene de las inequidades económicas, políticas y sociales, entorpeciendo a los derechos básicos y elementales como la salud, educación y empleo. Como consecuencia fortalece a la denigración y exclusión social (Díaz, 2024). La violencia estructural usualmente no se visibiliza con facilidad, pero se sabe que crea ambientes amplios de vulnerabilidad y apoya a que persista la injusticia y pobreza. Es por ello que, para combatirla se requiere implementar políticas públicas inclusivas que aseguren una distribución justa de los recursos hacia las comunidades afectadas.

Violencia política

Se manifiesta a través de mecanismos tales como la represión, persecución, censura y, en casos extremos, homicidios dirigidos a personas o colectivos que cuestionan el poder establecido. Su finalidad es clara: silenciar a los opositores y restringir libertades afectando los procesos democráticos con el fin de preservar el control político (Alemán et al., 2024). Esto va más allá de agresión directa, enervando la estabilidad social y debilitando la credibilidad de las organizaciones públicas. Es primordial garantizar el marco jurídico, la libertad de palabra, la participación activa, sin miedo a las represarías que pudieran presentarse.

Violencia religiosa

Es la distinción, intolerancia o rechazo hacia cierto grupo de personas en virtud de sus creencias. Esto puede incluir desde limitaciones para expresar su religión, hasta ataques contra lugares sagrados o presiones para que cambien sus convicciones (García, 2024). Además, este tipo de violencia provoca la desintegración social, genera conflictos armados y vulnera derechos fundamentales. Por ello, es crucial promover el respeto a la diversidad y garantizar la libertad de culto como base para una convivencia pacífica entre todos.

Violencia racial

La violencia racial o xenofóbica se expresa en forma de discriminación, marginación y ataques hacia individuos o comunidades por su procedencia étnica o nacional. Además, se manifiesta en expresiones de odio, obstáculos para obtención de derechos y políticas que mantienen inequidad (Ramis & Castillo, 2023). Para su eliminación, es esencial promover educación y respeto entre diferentes culturas implementando normativas contra la discriminación.

Perspectiva salubrista sobre la violencia de género

Bajo este enfoque, tal agresión no se reconoce únicamente como un serio problema social y ético, sino también resulta relevante para la salud pública, puesto que, estas instituciones impactan directamente a personas en diversos contextos. De acuerdo con varios autores, una estrategia para tratar este problema radica en:

- Instruir a los habitantes, fomentar vínculos sanos y modificar las reglas tanto sociales como culturales que mantienen la inequidad de género.
- Identificar de manera precoz los incidentes de violencia para actuar antes de que se ocasionen daños severos (Shaheen & García, 2020).
- Reducir el perjuicio a largo plazo en las víctimas para evitar que estas agresiones sigan sucediendo a través de servicios como asistencia constante y programas de rehabilitación para agresores (Pool, 2024).

Así mismo, la asistencia médica se esfuerza por incidir en las políticas públicas para que incorporen acciones de protección y prevención en sistemas de salud más extensos (Carvajal et al., 2024). Esto implica que garanticen recursos adecuados para investigación, prevención de la violencia, cuidado y rehabilitación de las víctimas.

2.3.4. Rol de la salud pública en la prevención y respuesta a la violencia de género

En un principio, la salud pública puede desempeñar un rol esencial en la prevención primaria a través de programas de educación orientados a todos los grupos de la población (Aissa & Mkinsi, 2024). Estos proyectos tienen como objetivo cambiar reglas sociales y culturales que mantienen inequidad, consecuentemente, violencia. Por tanto, al instruir acerca del respeto recíproco y equidad de género desde la infancia, es posible disminuir su prevalencia (Valle, 2024).

El papel de la salud pública resulta fundamental en la aplicación de estrategias orientadas a prevenir situaciones de riesgo, priorizando indicios asociados a la violencia de género antes de que generen consecuencias graves. Los especialistas del ámbito sanitario poseen una posición clave para detectar señales de maltrato en contacto con el paciente. Por ello, requiere formación especializada para médicos, enfermeras, entre otros. Cabe mencionar que, no solo contribuye a evitar su progresión, sino garantiza que personas afectadas accedan a recursos oportunos ((Acosta et al., 2024)).

Durante la etapa de reacción, los servicios de salud pública proporcionan un respaldo vital a víctimas a través de terapias médicas y psicológicas. Esto abarca:

- Cuidado de lesiones físicas
- Asistencia psicológica para manejar el trauma
- Servicios de orientación que pueden orientar a víctimas acerca de sus alternativas legales

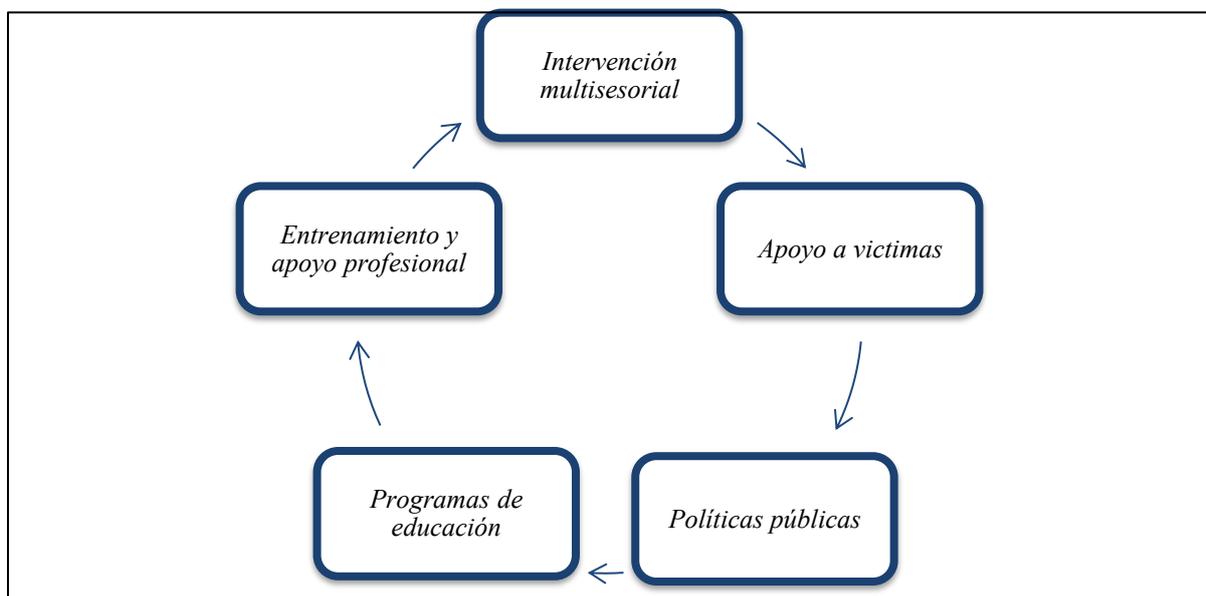
Adicionalmente, los establecimientos sanitarios pueden funcionar como un enlace hacia otros recursos comunitarios y servicios sociales que brindan alojamiento, asistencia jurídica con respaldo constante.

A largo plazo, la salud pública también se centra en prevención terciaria, esforzándose por reducir secuelas duraderas de violencia previniendo reiteración del maltrato (Sluijs, 2024). Además, fomenta una capacidad de resistencia en víctimas, así como en sus familias mediante terapias constante para garantizar que sean capaces de recuperar su autonomía.

2.3.5. Estrategias de intervención basadas en evidencia

A continuación, se detalla algunas estrategias nombradas por Umaimah en el año 2023:

Figura 5. Estrategias de intervención



Nota: Elaboración propia

Programas de educación

Estas acciones están orientadas a modificar actitudes y conductas que perpetúan la violencia de género, además de incrementar el entendimiento público de sus severas repercusiones (Arias & Peña, 2025). Al poner énfasis en programas formativos a tempranas edades como en la primaria y secundaria, se generará ambientes respetuosos, armoniosos y saludables, son edades óptimas para generar cambios significativos en relación al problema de

violencia de género que se vive en la actualidad. Estos proyectos facilitarán aptitudes para la comunicación efectiva y respeto mutuo, aspectos fundamentales para lograr un ecosistema agradable al momento de relacionarse entre ellos.

Cabe recalcar la importancia de la complementación de los programas educativos con actividades interactivas, dinámicas y lúdicas, impulsando así la participación activa del estudiante en su formación (Shaheen & García, 2020). A través de simulaciones, juegos de roles y debates, los estudiantes pueden meditar sobre repercusiones de sus actos en un ambiente controlado.

Entrenamiento y apoyo profesional

Es crucial formar a médicos, enfermeras, trabajadores sociales y otros expertos sanitarios tanto en identificación como acción correcta ante indicios de violencia de género. La capacitación debe profundizar en formulación de preguntas meticolosas, esencial para detectar situaciones donde exista maltrato sin provocar perjuicio o malestar a la víctima (Torres, 2024). De esta manera, resulta importante que expertos aprendan a generar un entorno seguro el cual incentive al perjudicado a relatar sus vivencias.

Además, la formación debe contener información exhaustiva sobre referencias existentes para víctimas de violencia ya que, requiere un conocimiento profundo de servicios como apoyo local, es decir, albergues, orientación jurídica y programas psicológicos para orientar eficazmente a víctimas hacia apoyo que requieren (Aissa & Mkinsi, 2024). Al tener un buen entendimiento de estas alternativas, expertos en salud pueden funcionar como enlace esencial entre víctimas que inician su proceso de recuperación.

Intervención multisensorial

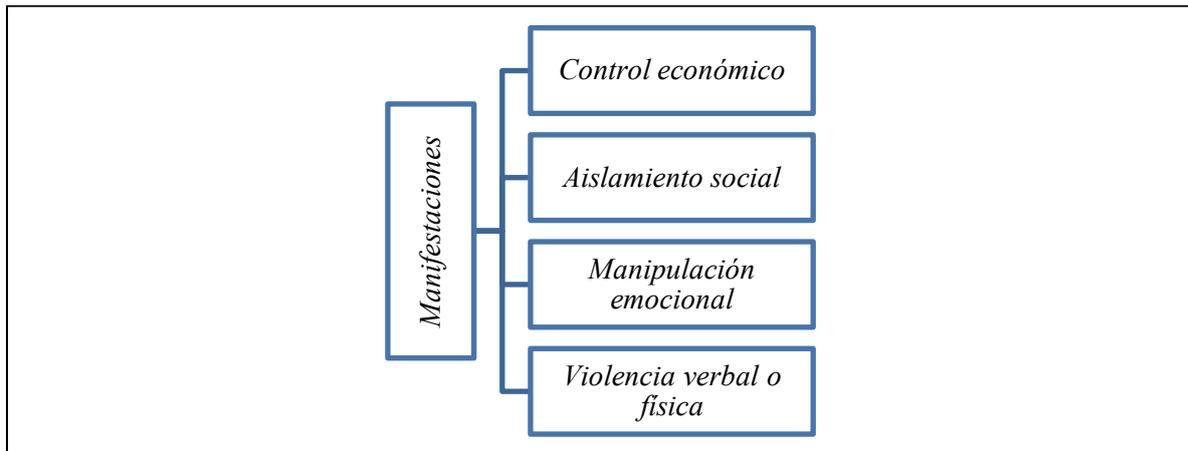
El plan más eficaz contra la violencia de género se fundamenta en trabajo conjunto de sectores que abarcan salud, educación, sistema judicial y servicios como asistencia social (Ramis & Castillo, 2023). Por lo tanto, los patrones de intervención coordinada a escala comunitaria representan eficacia, ya que, involucran entidades como la policía, servicios jurídicos y proveedores de cuidados médicos para establecer una red de respaldo integral el cual resguarda a víctimas (Valle, 2024). Al trabajar de manera conjunta, estos sectores mejoran el intercambio de información vital, lo que permite que cada caso sea gestionado de forma adecuada.

Este método facilita una respuesta más rápida y adaptada a las necesidades específicas (Aleman et al., 2024). A través de la colaboración, profesionales de distintas áreas pueden proporcionar apoyo integral que abarque tanto el cuidado inmediato como los requerimientos legales y psicológicos.

Apoyo a víctimas

Es crucial brindar apoyo holístico durante un periodo largo a las víctimas, garantizando su rehabilitación y protección (Aguilar, 2023). Los servicios dados deben estar orientados en educar a la población sujeta en el marco jurídico, de tal forma que sus derechos serán gozados y protegidos (Vásquez & Salcedo, 2024). La asistencia brindada será esencial para las violentadas en momentos difíciles, favoreciendo a la escucha de consejos y guías. Dichos medios deben ser accesibles de manera asequible y estar disponibles todo el tiempo.

Figura 6. *Manifestaciones de las asimetrías de poder en las relaciones íntimas*



Nota: Elaboración propia

Control económico

En numerosas relaciones, este factor puede representar un método de dominación sutil pero potente (Coronel & Ojeda, 2024). Dicha circunstancia sucede cuando una de las partes se encarga únicamente de los ingresos y recursos económicos, lo que incluye acceso a cuentas bancarias, así como habilidad para tomar decisiones respecto a costos significativos del hogar (Taus, 2024). Mencionada dinámica no solo restringe la independencia financiera del otro individuo, sino también insta una estructura jerárquica donde el controlador ejerce impacto considerable de su pareja.

Este desbalance de poder puede generar dependencia y causar efectos dañinos en la parte subordinada (Virginia, 2025). Si la persona afectada no tiene acceso libre a recursos financieros o la habilidad para tomar decisiones económicas, podría sentir carecer de las herramientas requeridas para actuar de forma autónoma. Tal circunstancia se intensifica particularmente si el individuo escasea de una red de respaldo externo, restringiendo aún más su habilidad para romper la relación si así lo prefiere.

Contrarrestar este tipo de control exige acciones que promuevan equidad económica en la relación (Yugueros, 2021). Esto podría abarcar el establecimiento de cuentas bancarias compartidas con acceso equitativo, creación de presupuestos conjuntos y toma de decisiones financieras esencial para instaurar un fundamento de igualdad, fomentando una relación más equilibrada.

Aislamiento social

Las relaciones sociales y laborales de una pareja es un tipo de maltrato emocional que frecuentemente se omite (Uribe, 2024). El control se presenta cuando alguien establece límites sobre con quién puede conversar su pareja, incluyendo familiares, amigos y/o compañeros de trabajo trayendo como consecuencia directa el aislamiento, que no solo disminuye el respaldo emocional y social, sino también potencia dependencia hacia el dominador, reforzando la dinámica de poder desequilibrada (Rivera, 2022).

De este modo, la conducta de control puede abarcar participación en actividades sociales y responsabilidades laborales (Marzorati, 2020), en las que el agresor restringe asistir a eventos, encuentros o cualquier actividad que requiera interrelacionarse fuera de la inspección directa de dicho individuo. Al limitar oportunidades, el controlador reduce posibilidades de que su pareja establezca relaciones autónomas, lo que podría brindarle vías para una mayor evasión.

Manipulación emocional

Tipo de maltrato que debilita la confianza en sí misma de la víctima alterando su autoimagen (Aguilar, 2023). Frecuentemente, el manipulador invalida emociones, rechazando o negando su realidad sentimental, lo que puede provocar que la agredida sienta

desvalorización. Este procedimiento no solo repercute en la salud mental, sino también puede desvincularlo de su sistema de respaldo, aumentando dependencia emocional hacia el agresor.

Las estrategias de manipulación generan una dinámica de relación perjudicial, en la que se cuestionan constantemente el valor y legitimidad de emociones de la víctima (Hirst et al., 2024). Al experimentar una sensación constante de culpabilidad, se puede empezar a pensar que merece dicho trato que recibe, reduciendo su habilidad para oponerse a la relación abusiva. Existen dos cuestiones que debilitan la autoconfianza, autonomía emocional y autoestima de la persona agredida, es la reiterada humillación y críticas negativas, lo que da continuidad al círculo vicioso de la manipulación emocional hacia la víctima por su agresor.

Violencia verbal o física

Consiste básicamente en ejercer poder o control sobre la pareja, dicha persona recurre al maltrato físico, amenazas e intimidación. Aquí entra en juego la violencia psicológica del agresor y el temor de daños físicos por parte de la víctima, lo que mantiene a la agredida en la subordinación inquebrantable hacia el hombre.

Las intimidaciones y el maltrato verbal son instrumentos potentes empleados para debilitar la confianza de la pareja y mantenerla en un estado de dependencia mental. Estas estrategias pueden abarcar amenazas de violencia, desamparo, o perjuicio a seres queridos, generalmente se complementan con ofensas y degradación que debilitan a la persona.

Cómo el poder influye en la dinámica de la violencia

Es componente clave en la dinámica de violencia, particularmente en relaciones personales un agresor ejerce y conserva el control sobre el otro individuo. Usualmente para estar frente a una situación de violencia, hay que entender que el abuso parte desde el control económico, físico o emocional, esto hace que la afectada se sienta vulnerable por lo que no

mostrara resistencia hacia su agresor e inclusive llegara a pensar que no cuenta con más opciones, dando continuidad al ciclo de violencia.

La violencia domestica hace énfasis en el control mental, persuasión coercitiva e inclusive el aislamiento social. El agresor sabe dónde atacar y es en la limitación de recursos económicos, de tal manera que la persona agredida no cuente con oportunidades de salir del abuso.

La influencia del poder puede justificar a la violencia a través de normas culturales o sociales, las personas autoritarias pueden estar ocultas, el abuso de dominio en muchas ocasiones fortalece el predominio de un género sobre otro, aprobando a la violencia como medio de resolución de conflictos. Romper estos patrones requiere intervención integral que abarque educación, apoyo legal y psicológico para víctimas, además de un análisis crítico de normas que perpetúan desigualdad.

Capítulo 3

Diseño Metodológico

3.1. Enfoque de la Investigación

El estudio fue de carácter analítico - descriptivo, lo que permitió reconocer tendencias presentes. Para asegurar la calidad de información recolectada, se realizó cuidadosamente una elección de literatura mediante bases de datos académicas, utilizando criterios de elegibilidad claramente establecidos. La metodología garantizó que los registros obtenidos fueran confiables, facilitando un entendimiento detallado de asuntos estudiados (Díaz, 2020).

3.2. Diseño de la investigación

El diseño descriptivo facilitó la detección de patrones en los datos recopilados, permitiendo un análisis detallado. Este enfoque resulta especialmente útil para identificar variaciones geográficas frente al comportamiento de estudios en tendencias investigativas. Por ejemplo, a través de este método, es posible destacar la prevalencia de ciertas prácticas en distintas regiones a lo largo de tiempo. Los hallazgos ofrecen conocimientos valiosos para futuras investigaciones de políticas adaptada a contextos específicos

3.3. Tipo de investigación

3.3.1. *Bibliográfica*

La exploración académica fue de tipo bibliográfica ya que su enfoque permitió sintetizar información existente sobre las asimetrías de poder y violencia de género, facilitando una comprensión profunda respecto factores culturales, sociales o legales que perpetúan (Salazar, 2020). A través de la revisión de fuentes académicas, se buscará identificar patrones, vacíos que sustente una realidad en la región sur del Ecuador.

3.3.2. Documental

Así también, la investigación fue de tipo documental, ya que permitió recopilar, analizar y contextualizar registros provenientes de fuentes confiables como leyes, reglamentos, estudios previos, informes institucionales relacionados con la asimetría de poder. Este método fue adecuado, porque facilita el acceso a antecedentes teóricos necesarios para comprender el problema desde diferentes perspectivas. Adicional a ello, al basarse en documentos que ya fueron realizados por anteriores autores se garantiza interpretaciones que contribuye a identificar vacíos en normativas.

3.4. Nivel de investigación

3.4.1. Descriptivo

El estudio también fue de nivel descriptivo, ya que, permitió detallar y caracterizar asimetrías del poder relacionadas con violencia de género. Este nivel fue adecuado para identificar manifestaciones específicas del problema, dinámicas de dominio, reconociendo como afectan en diferentes contextos sociales. También permitió tener un escenario bien fundamentado, importante para entender la gravedad del problema y dejar sus bases bien asentadas para investigaciones futuras.

3.5. Técnica e Instrumentos de Recolección de Datos

Se recopiló la información a través de las siguientes bases de datos como Nature, Scopus, Science, American Journal of Sociology a través de un método sistemático de exploración y revisión minuciosa, de forma organizada y meticulosa con el propósito de asegurar la calidad de investigación y congruencia del material recopilado.

En un principio, se establecieron términos clave, así como también criterios de búsqueda concretos para filtrar publicaciones relacionadas con el tema central. Posterior a ello, se revisaron artículos obtenidos para valorar calidad, garantizando información reciente.

3.6. Técnicas para el Procesamiento e Interpretación de Datos

A continuación, se menciona los pasos que se siguieron para realizar la recolección de referencias:

- Primeramente, se usaron bases de datos científicas como Scopus o Web of Science. Estas fuentes constituyeron la base principal de información para la investigación, al ofrecer acceso completo a publicaciones académicas y otros recursos relevantes.
- El estudio detalló variables de interés para su análisis, las cuales incluyeron; año de publicación, modalidad, líneas investigativas e instrumentos empleados (ver Anexo 1)
- Se utilizó la herramienta Excel para organizar la información de los artículos académicos, se registra el tema y método empleado de cada estudio. Permitiendo unificar la violencia de género y su relación con la desigualdad de dominio evidentes. Esto permite tener una base firme para plantear estrategias preventivas concretas.
- Por último, se organiza la información de forma oportuna lo que facilitó la revisión de cada uno de los artículos utilizados durante el transcurso de la elaboración del estudio sin ningún inconveniente. El procedimiento minucioso no solo garantizó consistencia, sino que también incrementó la exactitud de resultados.

3.6.1. Análisis de datos

Posterior, se realizó un diagnóstico estadístico, alternando entre indagaciones descriptivas, según fuera necesario, con el objetivo de mejorar la comprensión información.

Este procedimiento implicó una creación de tablas y diagramas posibilitando una comprensión nítida, comprensible de los resultados.

3.6.2. Presentación de resultados

Se efectuó un informe realizado en IBM SPSS, siguiendo las directrices fijadas para el desarrollo de contenidos. El informe arroja resultados de un procedimiento estudiado capciosamente, avalando un proceso con transparencia. Se incluyen tablas y gráficos para representar los hallazgos de forma dinámica y comprensible.

Los resultados facilitaron la interpretación de los descubrimientos, además analizan sus consecuencias, identifican tendencias y nos brindan un panorama más amplio sobre el área de la temática planteada. Esta metodología organizada aseguró que el informe no solo aportara información valiosa, sino que también resultara útil para investigaciones futuras.

3.7. Población de estudio

3.7.1. Población

Para elegir correctamente la población de estudio, se otorgaron prioridad a investigaciones ajustadas a variables establecidas para este análisis. Por lo tanto, se seleccionó 182 trabajos científicos publicados entre 2018 y 2024. La cuidadosa elección de fuentes aseguró pertinencia de datos. Se decidió excluir a 92 artículos académicos que no cumplían con la información requerida, ya que, una de sus variables no encajaba. Así mismo, se excluyó a 63 artículos, porque se encontraban fuera de los años permitidos. Por lo tanto, se prosiguió a trabajar con 27 artículos, los mismo que cumplen con parámetros óptimos.

Capítulo 4

Análisis y Discusión de los Resultados

4.1 Caracterización poblacional de la región sur del Ecuador según variables sociodemográficas

La investigación ejecutada al sur de Ecuador da un enfoque sobre víctimas de violencia, hace hincapié en la prevalencia y distribución de grupos etarios. Las personas afectadas comprenden edades entre 15 y 45 años en un porcentaje estimado del 70 %, entre estas, jóvenes en edad fértil y féminas activas en el ámbito laboral, este estudio recalca la influencia del problema en mención con relación al desempeño profesional y económico.

Alrededor del 70% de los casos provienen de áreas socioeconómicamente desfavorecidas, especialmente al sur del país. Dichas mujeres habitan en regiones de acceso limitado a medios financieros y educativos. La situación de pobreza las torna vulnerables, por lo que propicia las condiciones abusivas, les priva de la educación, trabajo y su empoderamiento.

Un porcentaje inferior al 30% de individuos carecen de acceso a medios de defensa. Siendo esta una puerta de apertura a situaciones de violencia continúa. La presencia limitada de medios legales obstaculiza el amparo judicial y el soporte a la rehabilitación, resultando mujeres frágiles constantemente.

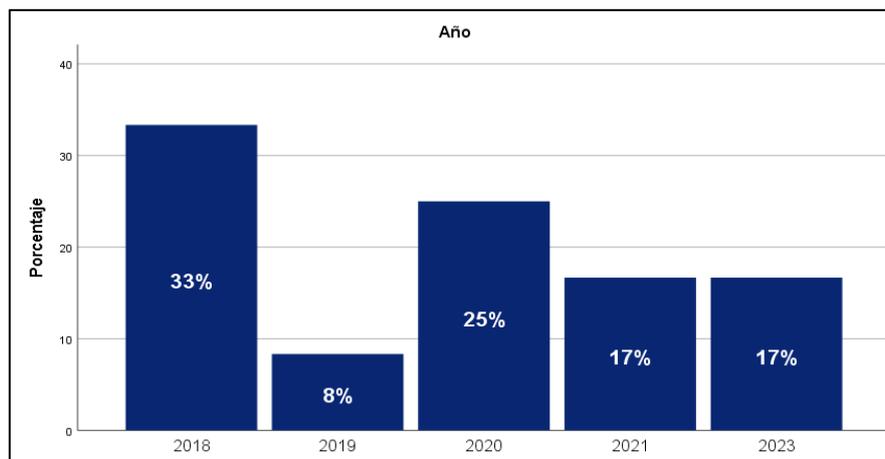
Alrededor del 80% de mujeres violentadas enfrentan situaciones de pobreza formidables. Tal carencia favorece al agresor, ocasionando dependencia de la víctima sobre su pareja, la autosuficiencia económica es una barrera para alternativas y medios de evasión al ciclo

de violencia. Cabe mencionar que, la pobreza no potencia fragilidad frente a agresión, sino que disminuye posibilidades para solicitar ayuda o denuncien estos maltratos.

4.2 Tipificar violencia de género según las manifestaciones de asimetría de poder reportados – Análisis Descriptivo de los Resultados

En este capítulo reveló tendencias investigativas, trayendo consigo una visión valiosa sobre dirección y enfoque de estudio. En primer lugar, se visualizó tablas de frecuencia/porcentaje. Posterior a ello, realizó un gráfico de barras que contuvo aspectos como: año de publicación de los artículos estudiados, líneas de investigación, metodología utilizada en los mismos, muestra del estudio, instrumentos, características de población, tipificación de agresión de género, finalizando con prevención de violencia utilizada en la problemática.

Gráfico 1. *Distribución de artículos de acuerdo con el año*

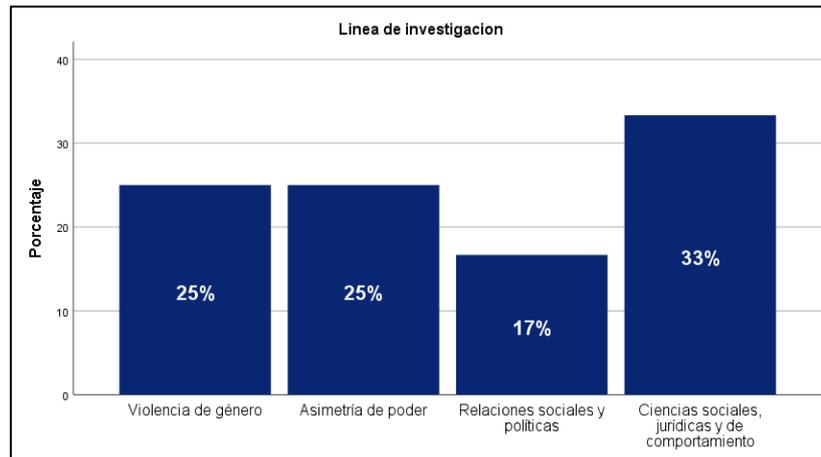


Nota: Resultados obtenidos del software estadístico Spss.

Se examinó 27 publicaciones ecuatorianas con una orientación bibliográfica distribuidas en los últimos cinco años. Como se puede apreciar, el gráfico 4 revisó artículos del año 2018 el cual representó con 33% del total de investigaciones escogidas. En contraste, solo el 8% fue representado en el año 2019, lo que señala una producción académica inferior.

Durante el año 2020 se produjo un auge considerable constituyendo el 25% y para finalizar, en los años 2021 y 2023 comprendió con el 17% del total de artículos evaluados, lo que expresó una producción constante en años recientes, aunque todavía no llega a niveles del año 2018.

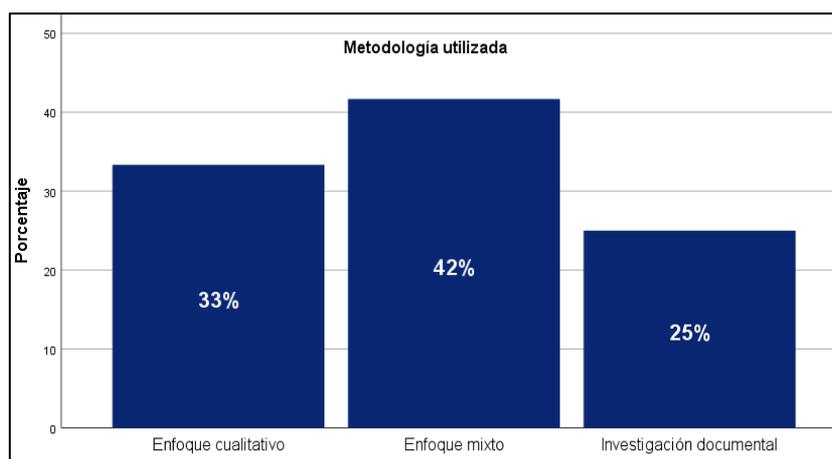
Gráfico 2. *Temas de análisis del estudio*



Nota: Resultados obtenidos del software estadístico Spss.

El gráfico 2 denotó que, Ciencias Sociales, jurídicas y de comportamiento constituyó el 33% del total. Esto demostró un enfoque multidisciplinario en investigaciones vinculadas a dinámicas sociales que perpetúan neutralizar la violencia de género. Además, la línea de violencia de género y asimetría de poder cubren conjuntamente el 25% de artículos estudiados.

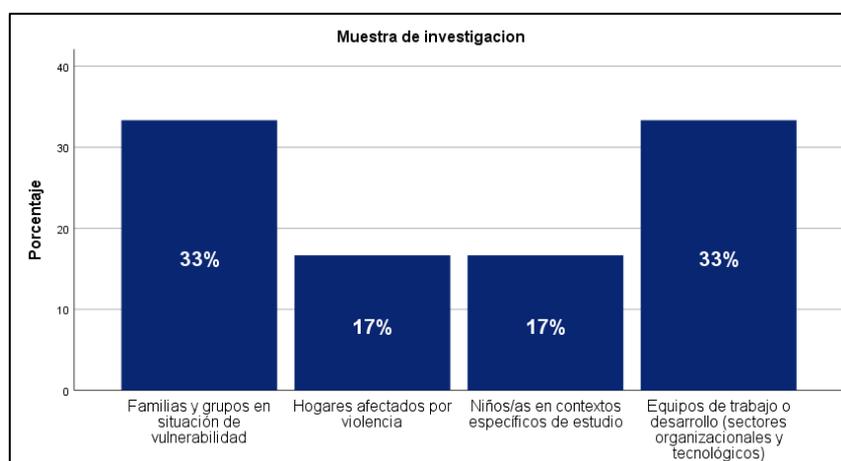
Gráfico 3. *Metodología empleada en los artículos investigados*



Nota: Resultados obtenidos del software estadístico Spss

En el gráfico 3 muestra que el 42% del análisis de los artículos estudiados tienen un enfoque mixto, evidenciando su interés en las investigaciones cualitativas y cuantitativas así obteniendo una idea concreta del problema. En lo que se refiere al enfoque cualitativo, el 33% de los resultados centran su atención en las dinámicas sociales y vivencias afines a la violencia de género. Un 25% pone interés en el análisis crítico de las investigaciones, conceptualizando la problemática. Los descubrimientos establecen metodologías que vigorizan al tema.

Gráfico 4. Muestra de investigación en los artículos investigados



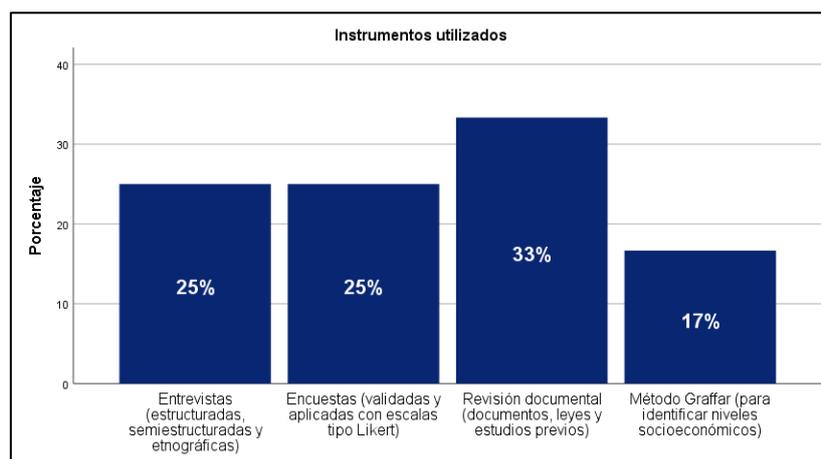
Nota: Resultados obtenidos del software estadístico Spss

Los principales resultados enfatizan en los altos índices de violencia de género e intrafamiliar, plasmado con un 25%. Se comprueban las acciones violentas y las divergencias de poder concurrentes en las interacciones sociales.

Aquí también se presencia un pilar importante como la debilidad socioeconómica, figurada con un 25%. Este elemento tuvo estrecha relación con personas de escasos recursos que restringen acceso a servicios judiciales o apoyo emocional. Por consiguiente, el 17% de los rasgos detectados están relacionados con desigualdad estructural y cultural fundamentada en roles de género, junto con los elementos sociales que perpetúan agresión. Esto demuestra que, además de restricciones económicas, estereotipos las reglas patriarcales juegan un papel crucial en se normalización.

Para finalizar, la prevalencia de violencia física, psicológica y económica constituyó con un 8%. Revisar información resaltó la importancia de robusteces sobre políticas públicas dirigidas a asegurar servicios completos, además de fomentar una mayor concienciación comunitaria para desnormalizar estos tipos de agresión.

Gráfico 5. *Instrumentos utilizados en los artículos investigados*

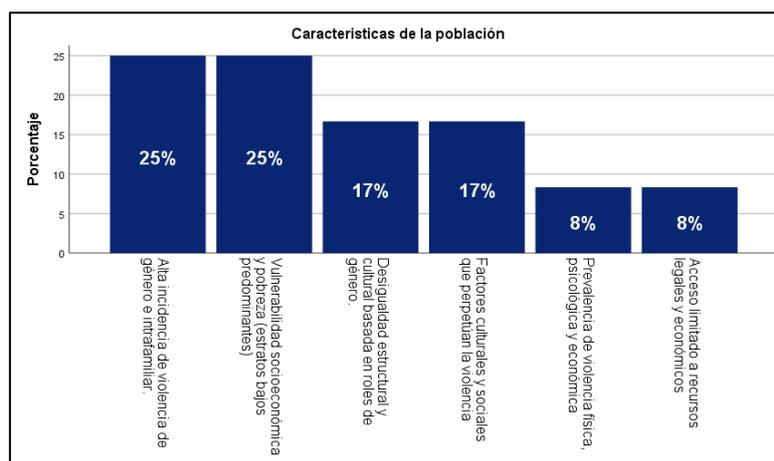


Nota: Resultados obtenidos el software estadístico Spss

La revisión bibliográfica fue el camino principal para facilitar la investigación con un porcentaje del 33%, se analizó normativas, políticas selectas e investigaciones anteriores sin dificultad. Cumplieron un rol importante las encuestas y entrevistas en la recopilación de información con un 25 %. El método Graffar desempeño su función en el 17% de los casos, acentuó su relevancia como herramienta para establecer los niveles socioeconómicos.

El empleo de los instrumentos para la recolección de información es el camino influyente para consolidar las técnicas mixtas, permitiendo de tal forma explorar hondamente los contextos culturales, socioeconómicos y estructurales, estas herramientas dan validez y afianzan los resultados (Mosteiro et al., 2024).

Gráfico 6. Características de la población de los artículos investigados



Nota: Resultados obtenidos el software estadístico Spss

Algo que enfatizar es la prevalencia alta de violencia intrafamiliar y de género representado con un 25%, recalando los desequilibrios al interior de los hogares. Este resultado revela el interés de crear acciones preventivas sobre el trato familiar.

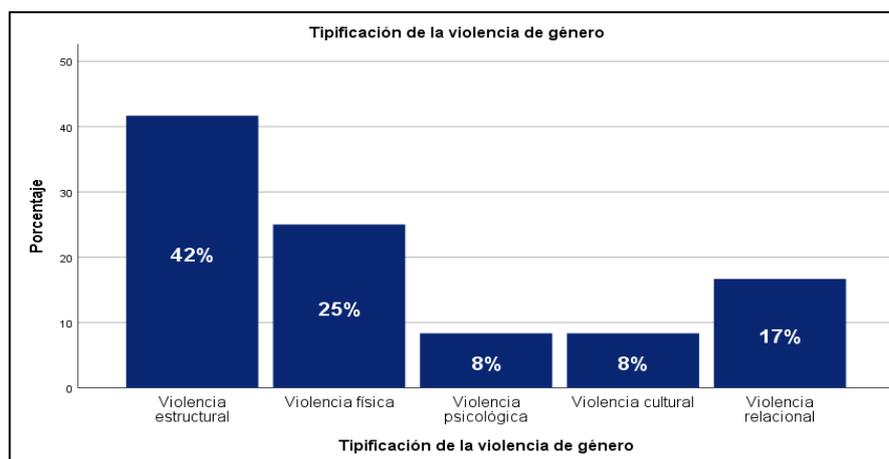
Asimismo, otro 25% se relacionó con vulnerabilidad socioeconómica de estratos bajos predominantes en la zona, donde este factor resulta riesgoso, ya que intensifica desigualdades.

Las restricciones económicas no solo limitan el acceso a recursos y servicios, sino que también intensifican dependencia en relaciones violentas.

El 17% de atributos evidencian inequidad estructural y cultural fundamentada en los roles de género que perpetúan la violencia. Estas dinámicas mostraron que estereotipos de género y reglas patriarcales fortalecen la subyugación de las mujeres, provocando que la agresión sea tolerada o incluso naturalizada en determinados escenarios.

Finalmente, la prevalencia de violencia física, psicológica y económica, junto con el acceso restringido a recursos jurídicos y económicos, cada uno con un 8%, resaltan obstáculos que las víctimas encuentran al buscar ayuda o justicia. Estas cifras ponen de manifiesto lo fundamental que resulta incrementar acceso a servicios completos (Arriaga et al., 2025).

Gráfico 7. *Tipificación de la violencia de género en los artículos investigados*



Nota: Resultados obtenidos el software estadístico Spss

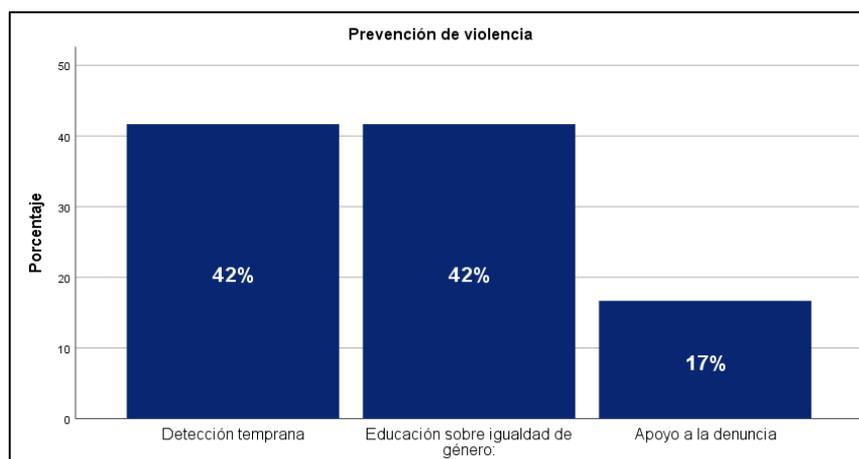
La violencia estructural que constituyó el 42% de las situaciones, es más frecuente y manifiesta inquietudes sistemáticas que mantienen condiciones de subordinación. Varios autores caracterizan dicha modalidad como consecuencia de estructuras sociales las cuales

restringen el acceso justo a recursos, acentuando desigualdades de género de forma sutil pero enraizada profundamente (Reyes, 2025).

Mientras que, con un 25% la violencia física sobresale como segunda categoría más común. Este tipo está marcado por elementos individuales, sociales y culturales, mismas que normalizan la utilización de fuerza como un medio de control (Macas et al., 2023). Cabe mencionar que en la zona Sur de Ecuador es una situación preocupante requiriendo acciones urgentes, particularmente en comunidades rurales donde dinámicas patriarcales están naturalizadas.

Por otro lado, la violencia psicológica y cultural constituyen un 8% cada una, señalando que pese a ser menos denunciadas, ejercen un efecto considerable en personas agredidas (Díaz, 2024). Es vital que los programas no solo se encaminen en el cuidado de las víctimas, sino también en modificación de estructuras y regulaciones que fortalecen estos tipos de violencia. Como indican autores, la equidad son componentes esenciales para romper desigualdades de poder, disminuyendo agresión de género, favoreciendo a una sociedad más inclusiva y justa (Pool, 2024).

Gráfico 8. *Alternativas de prevención de violencia en los artículos investigados*



Nota: Resultados obtenidos el software estadístico Spss

En este estudio, la identificación precoz y la formación en igualdad de género sobresalieron como tácticas más eficaces, representando cada una el 42%. El tamizaje temprano alerta y reconoce manifestaciones violentas en sus primeras etapas, pudiendo así prevenir su crecimiento.

Según García el aporte del personal sanitario en este ámbito es crucial, al ser la puerta de contacto con las víctimas de violencia. Además, menciona la importancia de reforzar el sistema de salud, para hacerle frente a este tipo de casos oportunamente (Andrade, 2024).

En relación al respaldo a la denuncia se cuenta con un 17%, brindando a la víctima justicia y protección. Hay que ofertar estrategias de asistencia factibles a las violentadas, respondiendo sus necesidades dejándolas satisfechas, de tal forma que se incentive a la denuncia. Es primordial contar con infraestructura adecuada para proporcionar seguridad (Fanslow et al., 2023).

El complemento de estas tácticas permite diligenciar la violencia de género desde tres ámbitos: prevención, educación e intervención. Según indica, es esencial la equidad en relaciones de autoridad para lograr desarrollo humano sostenible. Por lo tanto, acciones preventivas deben ser completas, ajustadas al entorno local y centradas tanto en víctimas como en comunidades donde las inequidades estructurales (Jativa, 2024).

En última instancia, estas acciones no solo aspiran a salvaguardar a víctimas, sino también a fomentar un cambio estructural que desmantele dinámicas de poder (Sánchez & Martos, 2024). La educación y concienciación comunitaria, unidas a estrategias eficaces de intervención, constituyen un camino hacia una sociedad más justa e inclusiva, donde la agresión sea un hecho histórico.

4.3. Discusión de los Resultados

La discusión de los resultados es una etapa importante en el estudio, ya que, pretende dar respuesta a los objetivos planteados. Es así que, este proceso buscó explicar datos en función a su relevancia, identificar patrones, coincidencias o discrepancias con investigaciones anteriores (Reina, 2024).

Los años 2018 y 2019 registraron mayor concentración de investigaciones sobre violencia de género correspondiendo cada uno al 33%. Esto podría estar vinculado con sucesos sociopolíticos que incrementaron el interés en el problema, como campañas mundiales contra la violencia de género. No obstante, autores mencionaron que los hechos pandémicos en el 2020 intensificaron la violencia doméstica, trayendo un impacto en el incremento de investigaciones durante este lapso (García, 2024).

La tendencia predominante fue la mixta con un 42%, seguida por la cualitativa con 33%. Este resultado indicó que los investigadores decidieron fusionar técnicas con interpretaciones detalladas de contextos sociales (Gil, 2024). El análisis documental aportó 33% y las entrevistas estructuradas 25%, mismas que, resultaron ser los medios más empleados.

En adición a, la agresividad estructural resultó ser más registrada con 42%, lo cual apoya perspectiva de autores, quienes sostuvieron que las estructuras sociales desfavorecidas perpetúan condiciones promoviendo una violencia sistémica. En menor grado, también se trató la violencia física y psicológica, resaltando como importancia para manejar estrategias preventivas (Reina, 2024).

Así mismo, la identificación temprana y formación en igualdad de género resultaron ser fundamentales abarcando 42% de intereses. Esto concuerda con Freire (1970), quien sostuvo

que la educación juega un papel revolucionario en deconstrucción de desigualdades. Estas tácticas evidencian un enfoque hacia un fortalecimiento y concienciación de comunidades (Aranda & Lekanda, 2022).

Para finalizar, los grupos y familias en circunstancias de vulnerabilidad constituyeron el 33.3% de las investigaciones. Esto evidenció un interés por examinar dinámicas dentro de familias, vistas como lugares donde se mantienen desigualdades de poder. Adicionalmente, los grupos laborales también se centraron en el diagnóstico, demostrando la transversalidad de la violencia de género en diversos escenarios (Umaimah, 2023).

4.4. Actividades de prevención de violencia de género a desarrollar por el personal de enfermería de primer nivel de atención

4.4.1. Identificación de asimetrías de poder

El rol masculino en la sociedad y relaciones interpersonales comúnmente posee mayor influencia, siendo esto un factor que desencadena de forma negativa en la autonomía y toma de decisiones de la mujer. Este desface se propicia por los estereotipos, lo que hace que el hombre tome el control sobre los medios económicos en una relación, obstaculizando la independencia económica de las mujeres. Lo que facilita las inequidades de género es el diferente trato adoptado por la sociedad según el sexo del individuo, los hombres mayormente son reconocidos e inclusive en varias de las ocasiones son mejor remunerados.

Otro aspecto a mencionar es como afecta en la mujer las funciones sociales y las aspiraciones de género. Frecuentemente a las féminas se les designa tareas domésticas, de cuidadoras, entre otras, dificultando su desempeño en áreas educativas y empleos remunerados. La misma sociedad es causante de la discrepancia de género, de hecho, esta sociedad es quien impone su vestimenta, la toma de decisiones e incluso las interacciones que pueden llegar a

tener. En varias de las ocasiones las mujeres no satisfacen sus aspiraciones por resolver sus necesidades familiares, constantemente se encuentran presionadas. Lo mencionado endurece al problema e incluso es casi imposible derrocarlo.

Se ve reflejado en este estudio mujeres frágiles e incapaces de tomar sus propias decisiones por el simple hecho de no contar con recursos económicos, es evidente las desigualdades. Comúnmente el grupo más vulnerable lo visibilizamos en el sector rural, son quienes difícilmente acceden a una educación de calidad, lo que afecta su independencia y futuro.

Además, la baja presencia femenina en empleos bien remunerados y en cargos de liderazgo contribuye a ampliar la brecha de género. También, las dificultades en el acceso a servicios de salud reproductiva limitan la autonomía de las mujeres sobre sus propios cuerpos.

En términos de participación política, la baja representación femenina en espacios de decisión restringe su capacidad para influir en políticas que afectan sus vidas y de sus comunidades, evidenciando la necesidad de medidas para promover equidad de género en todas las esferas sociales (ver Anexo 2).

4.4.2. Actividades de prevención de violencia de género

Algunas de las actividades planteadas para la violencia de género radican en crear programas de formación para el personal de enfermería y que estos puedan reconocer signos de este tipo de agresión y a su vez, puedan abordarlos de manera adecuada.

Se destaca el desarrollo de un programa de capacitación diseñado para mejorar la detección de indicadores físicos/psicológicos, tales como contusiones, fracturas en recuperación, ansiedad y depresión, así como señales comportamentales como evitación del contacto visual, miedo a hablar frente a la pareja o baja autoestima. La orientación es la clave

para que el personal sanitario pueda afrontar el problema, brindando asistencia oportuna a quienes hayan sido víctimas de violencia.

Metodológicamente las revisiones bibliográficas proponen la ejecución de estrategias didácticas, como simulacros que plasmen escenarios reales, talleres presenciales, seminarios online. Estas acciones ayudarán a desarrollar y fortalecer habilidades al personal salubrista en relación a la violencia de género, obtendrán la capacidad de reconocimiento y asistencia frente a estas situaciones. Además, se enfatiza el uso de estudios de caso y juegos de roles como herramientas interactivas que fomentan el aprendizaje basado en la experiencia, promoviendo mayor empatía y preparación frente a posibles casos de víctimas de violencia.

En cuanto a la frecuencia de estas capacitaciones, se plantea una estructura basada en jornadas intensivas de un día cada seis meses, completadas con sesiones de actualización y seguimiento trimestrales. Esta propuesta busca asegurar una formación continua que permita al personal de enfermería mantenerse al día con nuevas herramientas, enfoques y buenas prácticas para la detección oportuna de víctimas de violencia de género. Los resultados evidencian la importancia de la educación en este ámbito y sugieren que una capacitación constante puede contribuir a mejorar la respuesta del sector salud ante una problemática social (ver Anexo 3).

4.4.3. Programas de Sensibilización sobre el Impacto de las Asimetrías de Poder

En base a la lectura crítica de los estudios utilizados para esta investigación se conoce una variedad de estrategias para abordar la violencia de género en el área salubrista. Una de ellas es la capacitación a los profesionales de enfermería la misma esta direccionada en la detección temprana de los signos de agresión física y psicológica de quienes hayan sido víctimas de violencia. Además, se aspiró el desarrollo de las habilidades para tamizar estos

signos por parte de los participantes. El objetivo de la capacitación fue fortalecer la capacidad del personal de salud para intervenir de manera oportuna y brindar apoyo a las víctimas.

También se ejecutaron programas para sensibilizar las desigualdades de poder dentro de las relaciones de pareja con el propósito de identificar con mayor precisión conductas violentas. Además, se crearon escenarios realistas para encajar emocionalmente con la problemática. Asimismo, talleres presenciales, semanarios en línea, dinámicas de roles, estudios de caso, para brindar un aprendizaje significativo y reflexivo a los participantes, de manera que se robustezca su capacidad para intervenir (ver Anexo 4).

Propuesta de creación de Creación de Espacios Seguros en Instalaciones de Salud para Víctimas de Violencia de Género

Las capacitaciones abordadas al grupo de enfermería fueron la base para este enfoque, no consistió únicamente en los cimientos teóricos sino más bien en el desarrollo de aptitudes aplicables a su vida diaria laboral. Igualmente hubo evaluaciones constantes para determinar el alcance del impacto sobre las acciones tomadas en la asistencia sanitaria, con el único objetivo de la mejora continua.

Otro punto importante fue la propuesta de una infraestructura segura en las instalaciones salubristas para las víctimas, así podrán sentirse protegidas, la atención será confidencial y respetuosa, armonizando el ambiente durante su recuperación. Al mismo tiempo el área deberá tener iluminación tenue, ser acogedor, contar con material didáctico que contenga los derechos y alternativas de apoyo. Su implementación ayudó a la víctima a recibir asesoramiento, tomar decisiones acertadas y sin temor a equivocarse. Fortaleciendo su autonomía y evitando la revictimización (Ver Anexo 5).

Protocolo de Uso de Espacio Seguro

Una de las propuestas sobresalientes fue la creación de un lugar seguro y acogedor dentro de las unidades de salud con el propósito de contar con un ambiente único para este fin y dar apoyo a las agredidas. Los mismos están destinados en zonas distantes a la aglomeración de pacientes, por privacidad y confidencialidad. Deberán estar organizados de la siguiente manera asientos cómodos, luz tenue, material comunicativo sobre derecho legales y medios de apoyo.

Para respaldar el funcionamiento correcto de estas áreas, se formula un protocolo encaminado al personal de salud, con la finalidad de garantizar una atención respetuosa, segura y de calidad. Se cuenta con líneas para el flujo limitado a estos espacios, su entrada es exclusiva para víctimas y personal competente. También se estructuró un plan de derivación privada de usuarios hacia estos lugares. Parte de la capacitación a profesionales se basaba en técnicas de empatía, escucha activa, apoyo sin juicio, propiciando un ambiente consonante.

Asimismo, se mencionó la instauración de servicios de apoyo dentro de estos sectores seguros. Servicios como consulta de trabajadores sociales, especialistas y consejeros psicológicos para brindar acompañamiento continuo. También se puso de manifiesto la intervención de varios sectores que puedan ayudar con servicios legales, refugios y otros recursos que puedan requerir. Para proteger a las víctimas se destacó en la importancia de la confidencialidad y protección de datos (ver Anexo 6).

Relación entre actividades propuestas y asimetrías específicas identificadas

Se enfatiza en la educación continua en temas de violencia de género tanto al personal de salud como a sus usuarios, con el fin de romper las barreras, estereotipos y roles tradicionales que desde generaciones se ha venido acarreado, resultante de ello la inequidad. Concienciar

al personal médico será una brecha hacia la atención igualitaria y sin prejuicios. Por el contrario, sensibilizar a los usuarios sobre sus derechos, ampliaría horizontes, mejorará sus condiciones y reducirá las desigualdades.

En la actualidad siguen perpetuándose barreras limitantes como el acceso a recursos legales, médicos y sociales, e inclusive su acceso podría ser nulo. Muchas víctimas viven estas situaciones a diario, no conforme con ello carecen de información y tienen temor, viven amenazadas por su agresor, sumisas y subyugadas. Ante lo mencionado trabajar en estas limitantes, apoyaría a su independencia, toma de decisiones bien informadas, mejoraría su bienestar y su futuro (ver Anexo 7).

Conclusiones

Las asimetrías de poder vinculadas a la violencia de género representaron un problema complejo profundamente enraizado en desigualdades estructurales, culturales y económicos. Estas brechas perpetúan relaciones de subordinación que limitan el acceso de las víctimas a recursos legales, financieros y de salud pública. Se evidenció que tanto la violencia estructural como la física siguen siendo las formas más frecuentes, con un impacto directo en el bienestar y salud de quienes la padecen.

Así mismo, el estudio permitió caracterizar a la población de la región Sur del Ecuador según variables sociodemográficas relevantes, demostrando que la mayoría de las personas afectadas por agresión de género pertenecen a estratos socioeconómicos bajo, con alta vulnerabilidad económica y acceso limitado a recursos legales. De igual manera, se identificó una marcada desigualdad cultural basada en los roles de género, los cuales fomentaron subordinación de mujeres normalizando dinámicas de violencia. No obstante, destacó una mayor incidencia de agresión en comunidades rurales con escasos servicios de atención integral.

El estudio facilitó la categorización de la violencia de género demostrando que las expresiones más comunes estaban vinculadas con la violencia estructural, física y psicológica, todas ellas fuertemente afectadas por desigualdades de poder. Se determinó que la violencia estructural es más frecuente, producto de inequidades en acceso a recursos, servicios y oportunidades, propiciadas por el sistema patriarcal.

En contraste, la violencia física, caracterizada por agresión directa, fue habitual en entornos familiares y comunitarios, mientras que, violencia psicológica se distinguió por su invisibilidad, particularmente en el entorno doméstico. Estas categorizaciones enfatizaron la

importancia de poner en marcha intervenciones holísticas que traten tanto los elementos perceptibles como sistémicos que perpetúan estas manifestaciones de violencia.

Recomendaciones

Se plantea que las futuras políticas y programas se centren en abordar estas desigualdades de raíz a través de un enfoque integral que combine la educación, la reforma legislativa y el fortalecimiento de las redes de apoyo social. Resulta crucial implementar iniciativas educativas que promueva la equidad de género y cuestionen las normas culturales dañinas, al tiempo que se impulsan cambios legales que garanticen un acceso real y efectivo a la justicia para las víctimas de violencia.

Así también, es importante establecer políticas públicas que traten de manera directa disparidades socioeconómicas y de género en la zona. Es vital expandir y optimizar el acceso a servicios de cuidado integral en comunidades rurales, que incluyen apoyo legal, social y de salud mental, para atenuar las consecuencias de agresión. Además, las acciones deben centrarse en instruir sobre equidad, desmantelando roles convencionales.

En la misma línea de investigación se propone la puesta en marcha de acciones que traten causas estructurales de la violencia de género, garantizando un acceso más justo a recursos y servicios para todos los individuos, sin importar su sexo. Esto podría abarcar revisiones de normativas que actualmente mantienen la inequidad de género, además del robustecimiento de programas que impulsen la independencia económica de las mujeres, tales como formación financiera, acceso a préstamos y promoción de iniciativas empresariales encabezadas por mujeres.

Referencias Bibliográficas

- Sluijs Z. 'I Am Like Their Swedish Mother'. Conceptualising Maternalism and Power Asymmetries during Solidarity Practices with Asylum Seekers. *DiGeSt - Journal of Diversity and Gender Studies*. 2024;11(2):50–65.
- Franjić S. Domestic Violence Always Implies Abuse of Power Based on Inequality. *Journal of Humanities, Arts and Social Science*. 2023 Oct 13;7(9):1714–20.
- García C. Violencia hacia la mujer: inclusión al mundo laboral. *Revista Trabajo Libre [Internet]*. 2024;4(Arias & Peña, 2025):2–6. Available from: <https://www.academica.org>.
- Arias L, Peña J. Masculinidades en transformación. Significados de los relatos de universitarios del sur de Chile. *Íconos - Revista de Ciencias Sociales [Internet]*. 2025 Jan 1;17(81):179–97. Available from: <https://iconos.flacsoandes.edu.ec/index.php/iconos/article/view/6151>
- Shaheen U, García M. Victimization and Asymmetric Gendered Power Relations: A Linguistic Investigation of Harassment Complaints Registered in Lahore. *Pakistan Journal of Women's Studies: Alam-e-Niswan*. 2020 Jul 7;27(Sluijs, 2024):19–47.
- Pool H. Research Funding and Passport Hierarchies: Power Asymmetries in Multi-Sited Ethnographies in Migration Studies. *Nord J Migr Res*. 2024;14(Arias & Peña, 2025):1–18.

- Sluijs Z. 'I Am Like Their Swedish Mother'. Conceptualising Maternalism and Power Asymmetries during Solidarity Practices with Asylum Seekers. *DiGeSt - Journal of Diversity and Gender Studies*. 2024;11(2):50–65.
- Marzorati Z. Asimetría y violencia en las relaciones de género. Discursos y silencios en las representaciones audiovisuales. Centro de Estudios en Diseño y Comunicación. 2024;2(García, 2024):1–4.
- Johnson M. Conflict and control: Gender symmetry and asymmetry in domestic violence. *Violence Against Women*. 2020 Nov;12(11):1003–18.
- Murillo C. Viabilidad de la tenencia compartida conforme el bloque de constitucionalidad ecuatoriano. *FIPCAEC Revista científica de ciencias económicas y empresariales*. 2020;5(3):637–67.
- Giustini D. Women's challenges and gender inequality implications in the UK Home Office's streamlined asylum process. *Just Journal of Language Rights & Minorities, Revista de Drets Lingüístics i Minories* [Internet]. 2024 Oct 7;3(2):1–35. Available from: <https://turia.uv.es/index.php/JUST/article/view/28153>
- Torres M. La relevancia de la agravante por razón de género para la teoría jurídica Feminista. ¿qué ha dicho el tribunal supremo sobre la violencia de género Vicarial? Comentarios a la sts 917/2023, de 14 de diciembre. *Cuestiones de género: de la igualdad y la diferencia* [Internet]. 2024;22(19):1–19. Available from: <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1882-6036>
- Aissa L, Mkinsi M. Sexual Violence as a True Weapon of Male Dominance and Control: A Review of the Literature. *Journal of Humanities and Social Sciences Studies* [Internet].

2024;5(García, 2024):1–12. Available from:
<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>

Valle B. Perspectiva de género en el jurado popular. *Revista de la AMyF*. 2024;7(8):2–17.

Attoh S, Tetteh F, McAddy M, Ackah K, Kyei R, Moroti M, et al. Challenges with the pursuit of ISO 15189 accreditation in a public health laboratory in Ghana. *Afr J Lab Med*. 2022;11(Sluijs, 2024):1–7.

Msemwa B, Silago V, Mtemisika C, Golola N, Mushi M. Preparedness of district clinical laboratories towards ISO 15189: 2012 accreditation scheme in Lake Zone, Tanzania (a descriptive cross-sectional study). *Pan African Medical Journal*. 2022;41(Arias & Peña, 2025):1–11.

Alharouny E, Elbanna A, Elgarihy S, Aref N, Abdalla A, Hassanien S, et al. IMPLEMENTING LABORATORY QUALITY MANAGEMENT STANDARDS TO IMPROVE CLINICAL DIAGNOSTIC SERVICES IN PORTSAID GOVERNMENTAL HOSPITALS. *Medicine Updates*. 2021 Feb 21;5(Shaheen & García, 2020):60–77.

Theodorou D, Giannelos P. Medical laboratory quality systems-A management review. *Int J Health Care Qual Assur*. 2020 Apr 20;28(3):267–73.

Gregori M. Violence and gender Political paradoxes, conceptual shifts. *Vibrant*. 2020;7(2):2–21.

Bantjes J. Global knowledge-power asymmetries and student mental health in sub-Saharan Africa: A case study from South Africa. Peer-Reviewed Article © *Journal of International Students*. 2024;14(2):2166–3750.

- Fanslow J, Mellar B, Gulliver P, McIntosh T. Evidence of Gender Asymmetry in Intimate Partner Violence Experience at the Population-Level. *J Interpers Violence*. 2023 Aug 1;38(15–16):9159–88.
- Gil A. Narrativas actuales sobre violencias de género en Argentina. *Revista Pluriversos de la Comunnidad*. 2024;2(2):1–19.
- Vásquez L, Salcedo H. La depresión en mujeres peruanas víctimas de violencia. Una revisión bibliográfica de la última década. *Revista de Investigación Psicológica Valdiviana*. 2024;22(Arias & Peña, 2025):1–13.
- Díaz A. Entramado de violencias de género: voces de mujeres aymaras tarapaqueñas del norte de Chile. *Estudios Atacamenos*. 2024;70(70):1–29.
- Ramis M, Castillo C. Violencia de género en el contexto universitario: revisión sistemática. *Revista Ecuatoriana de Psicología*. 2023 Sep 29;6(16):240–55.
- Coronel A, Ojeda A. Violencia de Género en el Fútbol: Historias Compartidas de Árbitras Sinaloenses. *MENTOR revista de investigación educativa y deportiva [Internet]*. 2024 Sep 16;3(9):1075–92. Available from: <https://revistamentor.ec/index.php/mentor/article/view/8412>
- Vaca R, Ferro R. Una revisión de los programas de intervención grupal con víctimas de violencia de género. *Revista Apuntes de Psicología*. 2021;39(3):111–24.
- Carvajal A, Sánchez G, Gala L, Grajales L. Género y victimología: un análisis crítico de las dinámicas de poder y las experiencias victimológicas en México. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades [Internet]*. 2024 Nov

14;5(Shaheen & García, 2020):1–15. Available from:
<https://latam.redilat.org/index.php/lt/article/view/2981>

Zamora A, Ávila F. La violencia vicaria contra la madre, su falta de regulación en el ordenamiento jurídico ecuatoriano. CIENCIAMATRIA Revista Interdisciplinaria de Humanidades, Educación, Ciencia y Tecnología. 2022;8(8):1441–58.

Alemán O, Herrera M, Quijada A. Mujeres víctimas de violencia. Revista Mexicana de Ciencias Penales. 2024 Jun 11;7(Gil, 2024):103–34.

Acosta K, Bustamante H, Calderón F, Chamorro M, Calderón F, Madeley S, et al. LAS COMPETENCIAS DEL ANIMADOR SOCIOCULTURAL COMO ELEMENTOS CLAVES PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO. Revista semestral para animadoras y educadoras sociales. 2024;4(Marzorati, 2020):1–20.

Umaimah R. Power Relations and Patriarchy Politics on Dating Violence. NYIMAK Journal of Communication. 2023;55(66):4–25.

Aguilar M. Competencias interculturales emancipadoras para una intervención socioeducativa transformadora. Revista Semestral para Animadoras y Educadoras sociales. 2023;4(Shaheen & García, 2020):1–28.

Taus P. La igualdad de género y el acceso a la justicia de las mujeres víctimas de violencia en la región dentro del sistema interamericano de protección de los derechos humanos. REVISTA DEL INSTITUTO DE CIENCIAS JURÍDICAS. 2024;4(Torres, 2024):1–21.

- Virginia M. Desafiando el silencio: mujeres sin hogar, violencia de género y las barreras institucionales a debate. *Revista Prisma Social*. 2025;22(Arriaga et al., 2025):1–27.
- Yugueros A. Violencia de género, seguridad de las víctimas desde la perspectiva psicosocial. *iQual Revista de Género e Igualdad*. 2021 Feb 24;7(Arias & Peña, 2025):60–88.
- Uribe D. La asimetría jurídica de género en las decisiones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en México. *Revista Latinoamericana de Derechos Humanos*. 2024 Jun 19;35(2):1–22.
- Rivera L. Rasgos resilientes en mujeres víctimas de violencia de género Resilient traits in women victims of gender violence. *Revista Fronteriza [Internet]*. 2022;2(2):1–21. Available from: <https://revistasocialfronteriza.com/ojs/index.php/rev/index>
- Marzorati Z. Asimetría y violencia en las relaciones de género. Discursos y silencios en las representaciones audiovisuales. *Revista Dictamen de Evaluación Externa*. 2020;2(García, 2024):1–14.
- Hirst M, Russell R, Sanjuan M, Tokatlian JG. Latin America and the Global South in a world without hegemony. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*. 2024;44(136):133–56.
- Díaz G. Metodología del estudio piloto. *Revista chilena de radiología*. 2020;26(Arias & Peña, 2025):172–6.
- Salazar L. Investigación Cualitativa: Una respuesta a las Investigaciones Sociales Educativas. *Cienciamatria*. 2020;6(11):101–10.

- Mosteiro J, Barreiro F, Antelo B, Zamora E. Atención a Mujeres Mayores Víctimas de Violencia de Género en Centros de Información a Mujeres. *Revista Internacional de Educacion para la Justicia Social*. 2024;13(Sluijs, 2024):287–301.
- Arriaga J, Rendón CA, Folguera G. Estrategias empresariales y asimetría de conocimientos. *Prometeica - Revista de Filosofía y Ciencias* [Internet]. 2025 Mar 1;32(Arias & Peña, 2025):1–16. Available from: <https://periodicos.unifesp.br/index.php/prometeica/article/view/19262>
- Reyes E. Violence from a gender perspective. *Revista de Estudios de Género, La ventana* [Internet]. 2025 Jan 1;7(61):438–43. Available from: <https://revistalaventana.cucsh.udg.mx/index.php/LV/article/view/7880>
- Macas J, Sarie Á, Ramírez G. Medidas de Protección Aplicadas a Mujeres Víctimas de Violencia de Género en la Provincia el Oro Año 2021 – 2022. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*. 2023 Aug (Acosta et al., 2024);7(Arias & Peña, 2025):5660–82.
- Andrade E. Acciones colectivas de apoyo social a mujeres víctimas de violencia de género durante la pandemia por covid-19 en Guayaquil. *Revista Universitaria Socilaes* [Internet]. 2024;12(19):1–10. Available from: <https://orcid.org/0000-0003-1951-7336>
- Jativa S. Gender violence in Ecuador: a literature review. *Revista Sinergia Académica* [Internet]. 2024;7(Arias & Peña, 2025):1–10. Available from: <https://orcid.org/0009-0001-9825-9154>

Sánchez L, Martos A. Inteligencia emocional, estilos de apego adulto y niveles de resiliencia en mujeres víctimas de violencia de género. *Revista Científica Arbitrada de la Fundación MenteClara*. 2024 Aug 21;9:1–20.

Reina J. Barreras en la autoidentidad como víctimas de violencia de género desde las narrativas de mujeres supervivientes de una casa de acogida en Ecuador. *Revista Global SW- TS*. 2024;67(Torres, 2024):1–30.

Aranda N, Lekanda A. Revictimización de las mujeres víctimas de violencia de género en el sistema judicial. *Revista Warmi [Internet]*. 2022;2(2):1–18. Available from: www.uct.edu.pe

Sánchez U. Barreras en el acceso a la justicia de las mujeres víctimas de violencia de género por parte de los órganos judiciales de Colombia. *Revista Attribution*. 2025;44(74):1–39.

ANEXOS

Base de datos para establecer los resultados

Año	nombre	Línea de investigación	Metodología utilizada	Muestra de investigación	Instrumentos utilizados	Características de la población	Tipificación la violencia de género	Prevención de violencia
2020	Asimetrías de poder y violencia intrafamiliar en la provincia de El Oro	Violencia de género y relaciones de poder	Enfoque mixto (cuantitativo y cualitativo) Nivel exploratorio y descriptivo Procesamiento de estadísticas oficiales Entrevistas a hogares con violencia intrafamiliar	Hogares afectados por violencia en el Cantón Pasaje.	Entrevistas Análisis de estadísticas oficiales provenientes de entidades públicas.	Alta incidencia de violencia intrafamiliar debido a relaciones de poder asimétricas. Elevada vulnerabilidad de mujeres (especialmente en sectores indígenas y afrodescendientes). Problemas económicos y sociales que perpetúan la subordinación y dependencia de la mujer. Predominio de factores culturales y socioeconómicos que naturalizan la violencia en las familias.	Violencia estructural: Jerarquías basadas en clase social, raza y género. Se manifiesta de forma invisible, privando de necesidades básicas. Violencia cultural: Estereotipos y creencias que legitiman la violencia hacia las mujeres. Violencia directa: Física, psicológica y sexual, influenciada por las violencias estructural y cultural.	Promover la identificación temprana de signos de violencia física y psicológica en mujeres y niños. Implementar programas de sensibilización dirigidos a familias y comunidades. Educar sobre igualdad de género y derechos humanos. Apoyar la denuncia de casos y canalizarlos a instituciones correspondientes. Brindar atención integral (física, psicológica y legal) a víctimas de violencia. Crear espacios seguros y confidenciales para la orientación y acompañamiento de las víctimas.
2023	Prevalencia de violencia de género en la niñez del Cantón Calvas.	Salud-enfermedad del niño/a y adolescente (Región Sur del Ecuador).	Enfoque mixto (cuantitativo y cualitativo). Diseño descriptivo. Muestreo no probabilístico por conveniencia.	130 niños/as de 8 a 10 años del Cantón Calvas, provincia de Loja, Ecuador.	Encuesta estructurada y validada. Método socioeconómico Graffar para determinar el nivel socioeconómico. Consentimiento informado aprobado por normas éticas de la OMS.	Predominio de violencia infantil en zonas rurales y de bajos recursos económicos. Estratos socioeconómicos III y IV predominantes (pobreza relativa y crítica). Se observa mayor vulnerabilidad en niñas frente a niños, aunque ambos grupos reportan violencia física y verbal. Alta incidencia en familias monoparentales y con bajo nivel de instrucción.	Violencia física y verbal: Principal tipo de violencia identificado. Violencia psicológica: Identificada en menor proporción. Asimetría de poder: Relación de autoridad de padres y cuidadores sobre los menores, con naturalización de la violencia como "castigo correctivo".	Detección temprana: Identificar signos de violencia física, verbal y psicológica durante controles médicos. Sensibilización comunitaria: Realizar talleres en escuelas y hogares sobre derechos de la niñez y prevención de violencia.

2021	Una mirada al procedimiento jurídico contra la violencia de género de acuerdo a la Constitución y leyes en Ecuador.	Violencia de género y procedimientos jurídicos en Ecuador	Tipo de investigación: Documental, con enfoque cualitativo descriptivo. Método: Inductivo. Estrategias: Búsqueda en bases de datos (SciELO, Google Académico) con muestreo no probabilístico intencional y técnicas de "snowballing".	10 artículos relacionados con violencia de género. Tras filtros, 5 documentos fueron seleccionados por su relevancia.	Observación documental o bibliográfica.	Alta incidencia de violencia contra las mujeres. Desigualdad estructural y cultural basada en roles de género. Situaciones de pobreza y falta de acceso a recursos legales y económicos. Prevalencia de estereotipos de género que afectan el acceso a la justicia	Violencia estructural: Se perpetúa a través de normas y prácticas discriminatorias. Violencia directa: Física, sexual y psicológica	Detección temprana: Identificar signos de violencia en consultas y atención primaria. Sensibilización: Desarrollar talleres educativos en comunidades y centros de salud.
2019	Etnografía; Graffar y EPVR para determinar la violencia de género en el sur de Ecuador	Violencia de género y su relación con las asimetrías de poder en la región sur del Ecuador.	Tipo de investigación: Etnográfica, con enfoque cualitativo y cuantitativo.	2266 personas en situación de vulnerabilidad. Distribuidas en cantones de tres provincias: Provincia de El Oro: Pasaje, Huaquillas, Santa Rosa. Provincia de Loja: Chaguarpamba, Paltas, Catamayo, Pindal. Provincia de Zamora Chinchipe: Yantzaza	Método Graffar: Para identificar niveles socioeconómicos. EPVR (Evaluación de Predicción de Riesgo de Violencia): Riesgo de violencia en parejas. Entrevistas etnográficas y observación directa.	Alta incidencia de pobreza (79.13% pertenece al nivel socioeconómico bajo). Prevalencia de violencia física, psicológica y económica en mujeres. Factores como consumo de drogas y alcohol agravan las condiciones de violencia.	Violencia física: Principalmente reportada en mujeres (26% en frecuencia alta). Violencia psicológica: Control del agresor y manipulación emocional. Violencia económica: Restricción del acceso a recursos económicos por parte de la pareja.	Detección temprana: Evaluación en consultas médicas usando instrumentos como el EPVR. Educación comunitaria: Talleres de sensibilización sobre igualdad de género.
2020	Percepciones de Funcionarios de la Unidad de Violencia: Causas y Consecuencias de Violencia de Género, Cuenca-Ecuador	Violencia de género y justicia en contextos institucionales.	Enfoque: Cualitativo. Nivel: Explicativo. Diseño: Fenomenológico. Técnica: Entrevistas a profundidad. Análisis: Codificación con software ATLAS.ti.	12 funcionarios de la Unidad Judicial Especializada de Violencia Contra la Mujer o Miembros del Núcleo Familiar e Infracciones Contra la Integridad Sexual y Reproductiva del	Guía de entrevistas diseñadas según el perfil de los participantes. Consentimiento informado previo a las entrevistas. Codificación de información a través de ATLAS.ti.	Alta incidencia de violencia de género, especialmente en la provincia de Azuay. Prevalencia de violencia psicológica (70%), seguida de violencia física, sexual y patrimonial. Factores socioeconómicos, culturales y educativos perpetúan las condiciones de violencia.	Violencia física: Uso del poder físico y agresiones para someter a las víctimas. Violencia psicológica: Manipulación, control y afectaciones emocionales que dañan la autoestima.	Detección temprana: Identificación de signos de violencia física, psicológica y sexual en consultas médicas. Educación comunitaria: Desarrollo de talleres en temas de igualdad de género y derechos de las mujeres.

				Consejo de la Judicatura del Azuay.				
2020	Violencia de género: Un análisis evolutivo del concepto.	Violencia de género desde la perspectiva estructural, social y política.	Revisión de literatura	43 estudios seleccionados de países como España, Colombia, México, Brasil, Cuba y Uruguay.	Revisión sistemática de documentos	La violencia de género es un fenómeno estructural y relacional.	Violencia estructural: Relacionada con la discriminación histórica y cultural que legitima el uso de poder masculino. Violencia relacional: Dominación y control que perpetúan las asimetrías de poder.	Detección temprana: Identificar signos de violencia física, psicológica y sexual en las consultas médicas. Intervenciones educativas: Sensibilización comunitaria sobre violencia de género y derechos humanos.
2018	The Role of Power Asymmetry and Paradoxical Leadership in Software Development Team Agility.	Gestión organizacional, liderazgo y agilidad en equipos de desarrollo de software.	Enfoque teórico-analítico. Revisión y conceptualización de estudios existentes. Uso de teoría sobre poder, liderazgo y desarrollo ágil.	Equipos de desarrollo de software (SDT) bajo metodologías ágiles en contextos empresariales.	Revisión de literatura científica relevante. Análisis de modelos teóricos previos sobre liderazgo paradójico y asimetrías de poder.			
2018	Power Asymmetry and Learning in Teams: The Moderating Role of Performance Feedback.	Aprendizaje en equipos, asimetría de poder y desempeño organizacional.	Tipo de estudio: Empírico cuantitativo. Muestra: Equipos de trabajo. Método: Recolección de datos mediante encuestas y mediciones de desempeño de equipos en diversas industrias. Análisis: Modelos de regresión y pruebas de interacción para evaluar las variables moderadoras.	46 equipos de trabajo, compuestos por 218 individuos, pertenecientes a sectores como banca, salud, y manufactura	Encuestas aplicadas a los miembros y supervisores de los equipos.	Equipos interdisciplinarios con jerarquías y niveles de especialización distintos. Miembros con edades promedio de 36.9 años y diversos niveles de educación y experiencia profesional.	se identifican asimetrías en las dinámicas de dependencia de recursos, donde los miembros con más autoridad pueden influir positiva o negativamente en el aprendizaje de equipo	

2018	Handling Power-Asymmetry in Interactions with Infants: A Comparative Socio-Cultural Perspective.	Relaciones asimétricas de poder y socialización en la infancia.	Enfoque: Cualitativo. Tipo de estudio: Comparativo y etnográfico. Método	20 familias de clase media en Münster, Alemania. 20 familias campesinas tradicionales Nso en Kikaikelaki, Camerún.	Videograbaciones de 10 minutos de interacción madre-infante en un entorno natural (sesiones de juego libre).	En Münster, Alemania: Enfoque en autonomía infantil, mitigación de directivas, y estrategias colaborativas. En Kikaikelaki, Camerún: Enfoque en respeto jerárquico, uso de directivas directas, y énfasis en el desarrollo físico temprano.	Mitigada: En Alemania, mediante directivas suaves, cooperación e invitaciones. Reforzada: En Camerún, con órdenes directas, repetición, aumento de tono y acciones físicas.	
2018	The Relationship Between Mediated Power Asymmetry, Relational Risk Perception, and Governance Mechanism in New Product Development Relationships.	Gestión de relaciones interorganizaciones y desarrollo de nuevos productos (NPD)	Enfoque: Cuantitativo. Diseño: Investigación mediante encuestas. Análisis: Modelos de ecuaciones estructurales (SEM)	112 relaciones de desarrollo de nuevos productos (NPD) entre pequeñas y medianas empresas (PYMES) en Irán.	Encuestas validadas con escalas de 7 puntos tipo Likert.		El estudio se centra en asimetría de poder dentro de relaciones organizacionales. Relaciona la asimetría con percepciones de riesgo y mecanismos de gobernanza (confianza o control unilateral).	
2010	Violence and Gender: Political Paradoxes, Conceptual Shifts.	Violencia de género, desigualdades sociales y políticas públicas.	Enfoque: Cualitativo.	Diagnóstico de estudios y leyes sobre violencia de género en Brasil, con énfasis en políticas como la Ley Maria da Penha.	Revisión documental de leyes, estudios etnográficos		Violencia estructural: Desigualdades institucionales y jurídicas que perpetúan la subordinación de las mujeres. Violencia relacional: Dominación de género dentro de la familia y las relaciones conyugales.	Educación comunitaria: Sensibilización sobre los derechos de las mujeres y la igualdad de género. Identificación temprana: Reconocimiento de signos de violencia estructural, relacional y cultural en los servicios de salud.
2023	Asimetría de poder en la violencia de género en la región sur del Ecuador.	Ciencias sociales, jurídicas y del comportamiento	Investigación cualitativa, enfoque fenomenológico y método etnográfico.	Se trabajó con un total de 1000 familias	Entrevistas semiestructuradas.	vulnerabilidad socioeconómica, altos índices de pobreza, desigualdad en el acceso a servicios básicos y presencia de factores culturales y sociales	Se identifica la asimetría de poder en la dominación del hombre sobre la mujer debido a factores socioculturales, históricos y económico	Educación y concienciación: Talleres sobre equidad de género y derechos humanos. Intervenciones comunitarias: Promoción de servicios de salud mental y atención temprana a víctimas.

Anexo 2.

Tabla 1. Identificación de asimetrías de la investigación

Dinámicas de poder entre géneros	<ol style="list-style-type: none">1. Los hombres a menudo tienen más control y autoridad en las relaciones y en las estructuras sociales, lo que afecta la autonomía y libertad de las mujeres.2. Las mujeres frecuentemente tienen menos oportunidades para participar en decisiones importantes tanto en el hogar como en la comunidad.3. Los hombres generalmente controlan los recursos económicos, lo que limita la capacidad de las mujeres para tomar decisiones financieras independientes.4. Las actividades y roles de los hombres suelen valorarse y remunerarse más que los de las mujeres, reforzando las estructuras de autoridad existentes.
Roles Sociales y Expectativas de Género	<ol style="list-style-type: none">1. Tradicionalmente, a las mujeres se les asigna el rol de cuidadoras, lo cual limita sus oportunidades laborales y educativas.2. Las mujeres enfrentan expectativas sociales estrictas que dictan cómo deben comportarse, vestirse e interactuar en público y en privado.3. Se espera que las mujeres prioricen las obligaciones familiares sobre la educación y la carrera, limitando su desarrollo personal y profesional.4. Las expectativas de que las mujeres se sometan a los roles tradicionales y no desafíen el status quo perpetúan la violencia de género y la discriminación.

<p>Acceso a Recursos y Toma de Decisiones:</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Las mujeres, especialmente en áreas rurales o desfavorecidas, tienen menos acceso a la educación de calidad, lo que afecta sus oportunidades de vida. 2. Las mujeres a menudo están subrepresentadas en puestos de trabajo bien remunerados y en posiciones de liderazgo. 3. El acceso limitado a servicios de salud reproductiva y general para mujeres afecta su autonomía sobre la salud y decisiones del cuerpo. 4. Las mujeres tienen menos representación en la política y en los puestos de toma de decisiones, lo que limita su capacidad de influir en las políticas que afectan sus vidas y las de sus comunidades.
--	---

Nota: Elaboración propia

Anexo 3.

Tabla 2. *Actividades de prevención*

<i>Implementación de Protocolos de Intervención Sensible</i>	
Establecer procedimientos claros que el personal de enfermería debe seguir al identificar posibles víctimas de violencia de género.	
Objetivo del protocolo	Guiar al personal de enfermería sobre cómo abordar a las víctimas de forma sensible y sin juicio, asegurando su seguridad y confidencialidad, y cómo derivarlas a los recursos y apoyos adecuados
Etapas del protocolo	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar una evaluación discreta y confidencial en un entorno seguro. - Utilizar técnicas de comunicación que promuevan la confianza y el respeto, permitiendo que la víctima

	<p>comparta su experiencia a su propio ritmo sin sentirse presionada.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Proporcionar información sobre recursos legales, apoyo psicológico y refugios, y facilitar el contacto con estos servicios cuando sea apropiado. - Establecer un sistema de seguimiento para asegurar que la víctima reciba la ayuda necesaria y continuar brindando apoyo según sea necesario.
Material de apoyo	Creación de manuales y guías rápidas que incluyan listas de verificación para la evaluación y consejos sobre cómo manejar las revelaciones de violencia.

Nota: Elaboración propia

Anexo 4.

Tabla 3. *Actividades de prevención*

<i>Programas de Sensibilización sobre el Impacto de las Asimetrías de Poder</i>	
Educar al personal de enfermería sobre cómo las asimetrías de poder contribuyen a la violencia de género y cómo pueden mitigar estos efectos en su práctica profesional.	
Objetivo del programa	Concientizar sobre las dinámicas de autoridad en las relaciones y su impacto en la salud y bienestar de las víctimas de violencia de género.
Actividades	<p><i>Talleres y charlas</i></p> <p>Expertos en violencia de género y psicólogos podrían dar charlas sobre la influencia de las asimetrías de poder y cómo reconocer estas dinámicas en las interacciones con los pacientes.</p> <p><i>Material educativo</i></p>

	Distribuir folletos y recursos digitales que ilustren ejemplos de asimetrías para ofrecer estrategias para abordar estos desafíos de manera efectiva.
Evaluación de impacto	Realizar evaluaciones periódicas para medir el aumento de conocimiento y cambios en la práctica profesional del personal de enfermería, ajustando los programas según sea necesario para mejorar su efectividad.

Nota: Elaboración propia

Anexo 5.

Tabla 4. *Actividades de prevención*

<i>Propuesta de Creación de Espacios Seguros en Instalaciones de Salud para Víctimas de Violencia de Género</i>	
Establecer áreas específicas dentro de las instalaciones de salud que sean reconocidas como seguras, confidenciales y acogedoras para las víctimas de violencia de género.	
Objetivo del programa	Proporcionar un ambiente donde las víctimas se sientan seguras para discutir sus experiencias sin temor a ser juzgadas, estigmatizadas o enfrentar represalias.
Características del espacio:	<ul style="list-style-type: none"> - El espacio debe estar ubicado en un área tranquila de la instalación, lejos del tráfico pesado de pacientes y personal, para garantizar privacidad y confidencialidad. - Decoración amigable y confortable, con asientos cómodos y una atmósfera relajante que puede incluir elementos suaves como iluminación tenue, plantas y arte calmante. - Provisión de material informativo sobre violencia de género, contactos de apoyo externo, y guías sobre derechos legales y opciones de salud disponibles.

Nota: Elaboración propia

Anexo 7

Tabla 5. *Actividades de prevención*

<i>Protocolo de Uso del Espacio Seguro</i>	
Desarrollar un protocolo claro para el uso de estos espacios, garantizando que el personal de enfermería y otros profesionales de la salud manejen las visitas de manera adecuada y sensible.	
Objetivo del programa	Proporcionar un ambiente donde las víctimas se sientan seguras para discutir sus experiencias sin temor a ser juzgadas, estigmatizadas o enfrentar represalias.
Características del espacio:	<ul style="list-style-type: none">- El espacio debe estar ubicado en un área tranquila de la instalación, lejos del tráfico pesado de pacientes y personal, para garantizar privacidad y confidencialidad.- Decoración amigable y confortable, con asientos cómodos y una atmósfera relajante que puede incluir elementos suaves como iluminación tenue, plantas y arte calmante.- Provisión de material informativo sobre violencia de género, contactos de apoyo externo, y guías sobre derechos legales y opciones de salud disponibles.
Protocolo de Uso del Espacio Seguro	<ul style="list-style-type: none">- El acceso debe ser controlado y monitoreado para garantizar que solo las personas autorizadas (víctimas y personal capacitado) puedan entrar.- Establecer un sistema de referencias claras y confidenciales que el personal de salud pueda utilizar para dirigir a las víctimas a los espacios seguros.- Capacitar al personal sobre cómo manejar de manera apropiada y respetuosa las interacciones en estos espacios, incluyendo formación en escucha activa, empatía, y técnicas de apoyo sin juicio.

Integración de Servicios de Apoyo	<ul style="list-style-type: none"> - Incluir acceso a consejeros psicológicos, trabajadores sociales, y especialistas en violencia doméstica que puedan ofrecer asesoramiento y apoyo continuo. - Establecer conexiones con organizaciones locales que brinden servicios legales, albergues, y otros recursos necesarios para las víctimas de violencia de género. - Asegurar que toda la información compartida dentro del espacio seguro sea manejada con la máxima confidencialidad y de acuerdo con las leyes de protección de datos.
-----------------------------------	--

Nota: Elaboración propia

Anexo 8.

Tabla 6. *Relación entre actividades propuestas y asimetrías específicas identificadas*

<i>Asimetrías en Roles Sociales y Expectativas de Género</i>	
<i>Actividad Propuesta:</i> Educación y capacitación para desafiar y cambiar estas percepciones entre el personal de salud y los pacientes.	
Relación con Asimetrías	Dicha actividad aborda directamente las asimetrías en los roles sociales y las expectativas de género, educando al personal de salud sobre cómo estas dinámicas afectan a las víctimas de violencia de género. Al cambiar la percepción del personal de salud y educar a los pacientes sobre sus derechos y la no aceptación de roles tradicionales opresivos, se puede comenzar a modificar las estructuras sociales que perpetúan la violencia de género
<i>Acceso Desigual a Recursos</i>	
<i>Actividad Propuesta:</i> Trabajar en la promoción y el apoyo a víctimas de violencia de género para que tengan mejor acceso a recursos legales, médicos y sociales.	

<p>Relación con Asimetrías</p>	<p>Al mejorar el acceso a recursos legales, médicos y sociales, dicha acción se enfoca en mitigar las asimetrías causadas por el acceso desigual a estos recursos cruciales. A menudo, las víctimas de violencia de género, especialmente las mujeres, enfrentan barreras significativas para acceder a estos servicios debido a limitaciones económicas, falta de información o miedo a represalias. Facilitar el acceso a estos recursos es vital para empoderar a las víctimas y permitirles tomar decisiones informadas y seguras sobre su futuro.</p>
<p><i>Dinámicas de Poder Desequilibradas</i></p>	
<p><i>Actividad Propuesta:</i> Implementar prácticas de empoderamiento para pacientes afectadas, fomentando su participación en decisiones de salud y personales.</p>	
<p>Relación con Asimetrías</p>	<p>La mencionada actividad se dirige específicamente a las dinámicas desequilibradas, fomentando el empoderamiento de las víctimas de violencia de género a través de su participación en la toma de decisiones relacionadas con su propia salud y vida personal. Al empoderar a las víctimas para que tengan voz y voto en su tratamiento y recuperación, se desafían facultades que tradicionalmente han minimizado su autonomía y capacidad de decisión.</p>

Nota: Elaboración propia